



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9638<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 29 de mayo de 2024, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Afonso. . . . . (Mozambique)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Bendjama
China . . . . .	Sr. Fu Cong
Ecuador . . . . .	Sr. De La Gasca
Eslovenia . . . . .	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sr. De Rivière
Guyana . . . . .	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón. . . . .	Sr. Yamazaki
Malta . . . . .	Sra. Frazier
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki
República de Corea. . . . .	Sr. Hwang
Sierra Leona . . . . .	Sr. Sowa
Suiza. . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Israel, Sudáfrica y los Emiratos Árabes Unidos a participar en esta sesión.

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al observador del Estado Observador de Palestina a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Wennesland.

**Sr. Wennesland** (*habla en inglés*): Ya han pasado más de siete meses desde el 7 de octubre. Los terribles atentados terroristas perpetrados por Hamás y otros grupos armados palestinos, a los que siguieron la campaña militar israelí y las incesantes hostilidades en Gaza, han causado un sufrimiento generalizado de una magnitud totalmente inimaginable. Se ha informado de que más de 36.000 palestinos y más de 1.500 israelíes y ciudadanos extranjeros han muerto, mientras que 125 rehenes siguen retenidos en Gaza y decenas de miles de personas han resultado heridas, la gran mayoría palestinas. Casi 2 millones de palestinos se han visto desplazados de sus hogares en la Franja de Gaza, muchos de ellos varias veces, y unos 100.000 israelíes se han visto desplazados de comunidades del norte y del sur de Israel. El acuerdo para lograr un alto el fuego y garantizar la liberación de los rehenes está bloqueado y, mientras Israel despliega una importante operación terrestre en Rafah y sus alrededores, la devastación sigue intensificándose. El atroz incidente del domingo, en el que, según se informa, murieron 45 palestinos y 200 resultaron heridos al arder las tiendas de campaña en las que se refugiaban, no es el único que se produce en medio de un aterrador

número de bajas civiles. Recuerdo a todas las partes su obligación de proteger a los civiles.

Al mismo tiempo, la Ribera Occidental ocupada sigue siendo una olla a presión de tendencias negativas. El riesgo de una conflagración regional es constante y aumenta cada día que continúa la guerra. Esa trayectoria debe cambiar para evitar una mayor catástrofe. Insto a todas las partes a que regresen a la mesa de negociaciones de inmediato y de buena fe. Reitero mis reiterados llamamientos y los del Secretario General en favor de la liberación inmediata de los rehenes retenidos en Gaza y de un alto el fuego humanitario inmediato.

En Gaza, los palestinos se enfrentan a otra ronda de desplazamiento masivo, ya que 1 millón de personas huyen de Rafah, muchas de las cuales ya se han visto desplazadas varias veces. Las condiciones de hacinamiento y la grave escasez de alimentos, agua y medicamentos han provocado un gran sufrimiento y la propagación de enfermedades. Lamentablemente, la respuesta humanitaria es insuficiente para hacer frente a esas necesidades.

El 24 de mayo, la Corte Internacional de Justicia dictó una providencia sobre la solicitud de Sudáfrica de modificación de la providencia de 28 de marzo en la causa *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza (Sudáfrica c. Israel)*, en la que reafirmó sus medidas provisionales anteriores e indicó nuevas medidas.

El personal humanitario sigue prestando asistencia vital en forma heroica en un entorno increíblemente difícil. Los mecanismos de notificación humanitaria deficientes, que ya de por sí entrañan riesgos, crean condiciones de inseguridad que se ven agravadas por el hacinamiento, la desesperación y el desmoronamiento del orden público, lo que pone en peligro las operaciones humanitarias y cuesta la vida a los trabajadores humanitarios, entre ellos unos 200 miembros del personal de las Naciones Unidas. Hace apenas unas horas, ese desmoronamiento del orden público tuvo como resultado un saqueo bien organizado de la base logística de Rafah del UNRWA, que la dejó prácticamente inoperativa, y ese es el centro clave de nuestras operaciones. Aunque seguimos investigando las circunstancias, condeno todo acto de violencia contra los locales de las Naciones Unidas.

Como informé al Consejo hace poco más de una semana (véase S/PV.9631), la apertura de dos pasos en el norte, junto con la entrada de suministros humanitarios procedentes de Ashdod y de Jordania, así como a través del muelle flotante construido por los Estados Unidos a través de Chipre —que, por cierto, ahora está en

reparación— son avances positivos, pero insuficientes. Reitero los llamamientos del Secretario General en pro de la reapertura inmediata del paso fronterizo de Rafah y del acceso humanitario sin trabas a toda la Franja de Gaza.

Permítaseme centrarme también en la Ribera Occidental ocupada, donde la violencia y otras tendencias negativas continúan a un ritmo alarmante. Continúan las operaciones israelíes a gran escala, a las que a menudo responden los palestinos armados con intercambios letales, así como un repunte de la violencia de los colonos y ataques de los palestinos contra los israelíes. Los puntos de fricción en torno a los asentamientos empeoran a medida que las actividades de asentamiento se expanden en forma bien planificada.

Me preocupa especialmente el levantamiento por parte de Israel de la orden militar que prohíbe a los israelíes entrar en tres asentamientos evacuados en el norte de la Ribera Occidental, una política que estuvo en vigor desde que se puso en marcha la ley de retirada de 2005, y tomo nota de la posterior orden militar que declara esa zona una zona militar cerrada, impidiendo de hecho la entrada de israelíes y palestinos.

En toda la región se ha intensificado la amenaza de una grave escalada. Han continuado los intercambios de disparos a través de la línea azul entre Israel e Hizbulah y otros grupos armados no estatales en el Líbano. Además de la escalada profundamente preocupante entre Israel y el Irán presenciada el mes pasado, los militantes de la región continuaron los ataques aéreos contra Israel y los huzíes continuaron los ataques contra la navegación internacional en el mar Rojo. Se trata de una mezcla explosiva.

Está claro que todas las partes deben cambiar de rumbo urgentemente. Es cierto que todos estamos centrados en evitar un mayor deterioro o en buscar soluciones a las necesidades más acuciantes, pero, si esos esfuerzos urgentes no se vinculan a una estrategia política a más largo plazo, cualquier solución será efímera o incluso contraproducente. Ningún intento de abordar los retos humanitarios y de seguridad será sostenible a menos que forme parte de un enfoque más amplio que aborde el futuro político de Gaza. Ese futuro es parte integrante de un Estado palestino único y unificado, que constituye una base crucial para hacer realidad una solución biestatal. Este debe ser el eje de nuestros esfuerzos.

A lo largo de los últimos meses, el Secretario General y yo hemos interactuado ampliamente con las partes, la región y los actores internacionales para fomentar un enfoque común que permita abordar las complejas crisis en los ámbitos humanitario, político y de seguridad que

afectan no solo a Gaza, sino también a todo el territorio palestino ocupado, a Israel y a la región. Debemos llegar a un acuerdo para liberar a los rehenes y establecer un alto el fuego inmediato. Sencillamente, no hay tiempo que perder. Las Naciones Unidas siguen en contacto regular con los mediadores y las partes, y estamos decididos a apoyar la aplicación de cualquier acuerdo de este tipo. Un alto el fuego sostenido será fundamental para dar una respuesta humanitaria y de recuperación temprana a gran escala que satisfaga las inmensas necesidades de Gaza.

Al mismo tiempo, debemos establecer el marco para la recuperación de Gaza, y hacerlo de modo que nos acerquemos de forma tangible a una solución política a largo plazo del conflicto israelo-palestino, en lugar de alejarnos de ella. Ya indiqué anteriormente algunos de los principios clave que deben guiarnos en esa labor; permítaseme que reitere y amplíe aquí varios de ellos.

En primer lugar, no debe haber una presencia militar israelí a largo plazo en Gaza y, al mismo tiempo, deben abordarse las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad, especialmente tras los actos de terrorismo cometidos el 7 de octubre.

En segundo lugar, Gaza es y debe seguir siendo parte integral del futuro Estado palestino, sin que haya ninguna reducción de su territorio.

En tercer lugar, Gaza y la Ribera Occidental deben unificarse política, económica y administrativamente. Deben ser gobernadas por un Gobierno palestino reconocido y apoyado por el pueblo palestino y la comunidad internacional. Si se requieren acuerdos transitorios, estos deben tener como objetivo lograr un Gobierno palestino unificado dentro de un plazo preciso y limitado. No puede haber una solución a largo plazo en Gaza que no sea esencialmente política.

Mi mensaje en Bruselas, donde nos reunimos con los asociados internacionales sobre Palestina, iba en ese sentido. Este es el mismo mensaje que transmito hoy al Consejo, y es directo y urgente: debemos reforzar y preservar las instituciones de la Autoridad Palestina antes de que sea demasiado tarde, al tiempo que rechazamos cualquier medida que pretenda socavar sistemáticamente su viabilidad, como la actual retención israelí de los ingresos fiscales de la Autoridad Palestina. Se trata de una situación fiscal muy grave para la Autoridad Palestina. Hace más de un año advertí de que 30 años de construcción del Estado en Palestina corrían grave peligro. Esto es aún más cierto hoy en día, y las consecuencias son aún más graves.

Afirmar el camino hacia la solución biestatal significa preservar y salvaguardar las propias instituciones que deben regir dicho Estado. Además, esas instituciones serán vitales para alcanzar el objetivo esencial de garantizar una gobernanza dirigida por los palestinos en Gaza. El nuevo Gobierno palestino tecnocrático del Primer Ministro Mohammad Mustafa, con ocho ministros de Gaza, representa una importante oportunidad para que todos apoyemos la adopción de medidas tangibles en la dirección correcta y acordes con los principios para el futuro de Gaza que acabo de exponer.

La comunidad internacional debe prestar apoyo al nuevo Gobierno y trabajar con él para que haga frente a la fuerte crisis fiscal de la Autoridad Palestina, fortalezca su capacidad de gobernanza y se prepare para volver a asumir sus responsabilidades en Gaza y, en última instancia, gobernar el conjunto del territorio palestino ocupado. Se necesitarán reformas políticas, institucionales y económicas que sean factibles y creíbles, y que cuenten con financiación. Debemos procurar que la Autoridad Palestina sea parte integrante de la planificación de la recuperación y la reconstrucción de Gaza. Insto a todos los actores a reconocer el papel fundamental que la Autoridad Palestina debe desempeñar en Gaza y a trabajar para permitir su regreso, porque no existe ninguna alternativa creíble. Ya sabemos que la magnitud de los daños es inmensa. El Banco Mundial y las Naciones Unidas, con el apoyo de la Unión Europea, llevaron a cabo una evaluación provisional de los daños causados durante los cuatro primeros meses del conflicto en Gaza, en la que determinaron que, en ese momento, el costo de los daños físicos a infraestructuras críticas, como hospitales, viviendas y carreteras básicas, ascendía a unos 18.500 millones de dólares. El costo final será varias veces superior a esa cifra.

Se precisan esfuerzos ingentes que, está claro, requerirán movilizar la coalición más amplia posible de donantes y fuentes de financiación del sector privado, así como efectuar mejoras considerables en la modalidad de ingreso en Gaza de materiales para la reconstrucción. Ya sabemos que los donantes e inversores no estarán dispuestos a prestar asistencia a menos que las partes tomen medidas concretas para hallar una solución política y den garantías de que Gaza no será reconstruida solo para volver a ser destruida. Quisiera dejar algo en claro: el marco político y las estructuras que establezcamos ahora desempeñarán un papel importante en el éxito o el fracaso de lo que venga después. Eso quiere decir que debemos planificar y actuar de forma deliberada y reflexiva, conscientes de que las decisiones

que tomemos hoy no solo determinarán la gobernanza futura de Gaza, sino también la trayectoria del conflicto palestino-israelí en general.

Sé que es muy difícil alcanzar esos objetivos mientras la guerra hace estragos en Gaza y nuestra atención está centrada, con razón, en las necesidades urgentes sobre el terreno. Sin embargo, ha llegado el momento de tomar decisiones políticas difíciles. Si no sentamos las bases para alcanzar una solución duradera del conflicto israelo-palestino y poner fin a la ocupación, el precio del fracaso se hará sentir durante generaciones. Esas bases deben sentarse no solo en Gaza, sino también en la Ribera Occidental ocupada, y la responsabilidad por ello no recae solamente en los donantes y la comunidad internacional, sino también en los líderes de todas las partes en el conflicto, que deben comprometerse con la causa. Se deben atacar las causas del conflicto, como la violencia, el avance de los asentamientos y las actividades de los militantes. Las medidas de Israel que debilitan a la Autoridad Palestina deben cesar ahora mismo. Si no se hacen avances en cada una de esas áreas, estaremos socavando lo que ni siquiera hemos empezado. Tras los horrores de los últimos siete meses y de los últimos días, los palestinos y los israelíes necesitan un horizonte político con desesperación. Sin él, no podremos trazar un camino sostenible para dejar atrás el sufrimiento y la desgracia que presenciamos día tras día.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa de esta mañana. Está claro que la situación en Gaza sigue siendo grave, y también continuamos preocupados por la situación en la Ribera Occidental.

Estamos desconsolados y horrorizados por las decenas de civiles palestinos que perdieron la vida y las más de 200 personas que resultaron heridas de gravedad, entre ellas niños, tras un ataque aéreo israelí el 26 de mayo. No hay palabras para expresar el sentimiento de pérdida que atraviesan las familias cuyas vidas quedaron destrozadas por este incidente trágico. Los palestinos afectados por los ataques aéreos del 26 de mayo se habían visto desplazados en múltiples ocasiones cumpliendo las órdenes de evacuación de Israel y buscaron refugio en los campamentos afectados por los ataques aéreos israelíes del fin de semana pasado. Israel afirmó

que las muertes de civiles se debieron a un error, posiblemente causado por explosiones secundarias, y que el ataque iba dirigido contra dos terroristas de alto rango de Hamás, quienes también murieron. Hemos exhortado a Israel a que se esfuerce más para proteger las vidas de palestinos inocentes y a que emprenda una investigación rápida, transparente y exhaustiva.

Como hemos dicho antes, Israel tiene derecho a defenderse de Hamás, pero también tiene la obligación de proteger a los civiles. Que los líderes y combatientes de Hamás se oculten entre la población civil no quita que Israel sigue teniendo la obligación de llevar a cabo sus operaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario. Israel debe redoblar sus esfuerzos para proteger a los palestinos inocentes de Gaza. También hemos hecho hincapié en que Israel debe vincular sus operaciones militares a una estrategia política que pueda conseguir la derrota duradera de Hamás, la liberación de todos los rehenes y un futuro mejor para el pueblo palestino. El patrón continuo de daños civiles significativos a resultas de incidentes como los ataques aéreos del domingo socava los objetivos estratégicos de Israel en Gaza.

Muchos miembros han mencionado la providencia de la Corte Internacional de Justicia de la semana pasada, que, como observamos, coincide con la postura de los Estados Unidos de que Israel debe evitar una operación militar de gran envergadura en el corazón de Rafah. Una operación de ese tipo pondría en peligro a un gran número de civiles. Seguimos creyendo que existen alternativas a una operación de gran envergadura, que serían más afines al objetivo de Israel de derrotar a Hamás a largo plazo y que además protegerían a los palestinos inocentes.

Nos sigue inquietando la escasez de ayuda que llega a Gaza y a los necesitados. En ese sentido, acogemos la decisión de Egipto de permitir el envío de ayuda a través de Kerem Shalom, y pedimos a Israel que elimine todos los obstáculos a la circulación de ayuda a la escala necesaria a través de todos los cruces y rutas. Se debe hacer más para que llegue más ayuda a Gaza por todas las rutas y que esta pueda distribuirse de forma segura a los necesitados en toda Gaza. El cierre del paso fronterizo de Rafah ha repercutido en la situación humanitaria y de la seguridad. Mientras Gaza se enfrenta a la hambruna, resulta esencial que hagamos llegar más alimentos, combustible y suministros a los necesitados. Se debe poner fin a los ataques de colonos extremistas violentos contra convoyes de ayuda humanitaria con destino a Gaza y contra civiles palestinos. Condenamos esos

ataques, y hemos dejado claro que Israel debe proteger a los convoyes y a sus conductores y tomar medidas para exigir que las personas que cometan actos violentos y obstaculicen la entrega de ayuda humanitaria a los civiles necesitados rindan cuentas.

Tomamos nota de las palabras del Coordinador Especial Wennesland sobre la reconstrucción de Gaza y destacamos el importante papel de la Coordinadora Superior Kaag en esa iniciativa. Los Estados Unidos han dejado clara su opinión sobre la reconstrucción. Principalmente, consideramos que, después del conflicto, no se debe ocupar Gaza ni reducir su territorio. Asimismo, rechazamos el desplazamiento forzoso de palestinos de Gaza, los intentos de bloquear o sitiar Gaza y el uso de Gaza como plataforma para el terrorismo u otros ataques violentos. Además, las voces, la libre determinación y las aspiraciones palestinas deben estar en el centro de la gobernanza posterior a la crisis en Gaza, y Gaza debe unificarse con la Ribera Occidental bajo una Autoridad Palestina reformada. Para lograrlo, se necesita un mecanismo sostenido de reconstrucción.

Seguimos preocupados por la situación en la Ribera Occidental. El Coordinador Especial Wennesland dejó en claro cuáles son las repercusiones económicas de la retención de las transferencias de ingresos por parte del Gobierno israelí. Opinamos que esa política es contraproducente y que, con todas las salvaguardias necesarias, esos fondos deben seguir circulando. Está mal retener fondos que sirven para suministrar bienes y servicios básicos a personas inocentes. Los Estados Unidos lo han dejado claro: la retención de fondos desestabiliza la Ribera Occidental y perjudica la búsqueda de seguridad y prosperidad del pueblo palestino, objetivo que redundaría en beneficio de Israel. También nos preocupa la amenaza de Israel de interrumpir las relaciones entre los bancos palestinos y sus bancos corresponsales israelíes. Esos canales bancarios son fundamentales para tramitar transacciones que permiten importaciones por valor de casi 8.000 millones de dólares al año de Israel, entre ellas de electricidad, agua, combustible y alimentos, así como para facilitar casi 2.000 millones de dólares al año en exportaciones de las que dependen los palestinos para asegurar sus medios de subsistencia. Es esencial que esos canales bancarios permanezcan abiertos y que Israel deje de retener los fondos.

Los Estados Unidos están decididos a promover una paz y una seguridad duraderas para los israelíes y los palestinos por igual, incluso mediante medidas prácticas, con plazos concretos e irreversibles, con miras a crear un Estado palestino que coexista con Israel. Es la única

manera de avanzar hacia una paz duradera. En este sentido, reconocemos la necesidad de revitalizar la Autoridad Palestina, a fin de que pueda promover de la manera más eficaz posible las aspiraciones del pueblo palestino y hacerlas realidad. El Secretario Blinken ha dialogado con los dirigentes de la Autoridad Palestina sobre las reformas. Las ideas propuestas, de aplicarse, serían un paso en la dirección correcta. También seguimos trabajando para establecer un marco que integre mejor a Israel en la región, para que goce de relaciones normales con los Estados árabes, incluida la Arabia Saudita. Todo ello constituiría un frente poderoso para disuadir las agresiones y mantener la estabilidad regional.

Estos esfuerzos —para liberar a los rehenes, reformar la Autoridad Palestina, apoyar la integración regional, aumentar la ayuda humanitaria y proteger a los civiles— son coherentes con la opinión que el Presidente Biden tiene desde hace tiempo según la cual, en última instancia, la solución biestatal es el único medio de garantizar un Estado de Israel fuerte, seguro, judío y democrático, así como un futuro de dignidad, seguridad y prosperidad para el pueblo palestino.

Los Estados Unidos proseguirán el diálogo aquí en Nueva York, en Jerusalén, en Ramala y en toda la región para cumplir esos objetivos. Instamos a los demás a hacer lo mismo.

**Sr. Sowa** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta sesión. Agradezco también al Coordinador Especial Tor Wennesland su exposición informativa y sus valiosas reflexiones sobre el prolongado conflicto en el territorio palestino ocupado y, en particular, sobre las hostilidades en curso en la Franja de Gaza, que tienen consecuencias catastróficas.

El conflicto sigue siendo una preocupación mundial, que suscita una serie de cuestiones de seguridad, políticas y humanitarias, que merecen nuestra atención inmediata para garantizar un alto el fuego permanente, así como nuestra atención a largo plazo para la reconstrucción de posguerra y un horizonte político con vistas a una solución biestatal. Por lo tanto, acogemos la reciente decisión de algunos Estados Miembros de la Unión Europea de reconocer al Estado de Palestina. Es una medida positiva, que no solo contribuirá a los esfuerzos mundiales en favor de una paz duradera entre Israel y Palestina, sino que también podría facilitar el apoyo y desarrollo económico e infraestructural en la Palestina posconflicto.

Cada día, los civiles de la Franja de Gaza se enfrentan a las dificultades de vivir en un entorno

extremadamente inseguro, con la amenaza constante de ataques con bombas, bombardeos indiscriminados y la falta de los servicios esenciales más básicos para su supervivencia, como la alimentación, el agua y los medicamentos. La intensa operación militar que se ha llevado a cabo en Rafah desde principios de mayo ha agravado la situación, ya que la ciudad de Rafah, último refugio en la Franja de Gaza para más de 1,4 millones de palestinos desplazados, se ha convertido en una zona de guerra activa, de informes cotidianos sobre el aumento del número de bajas civiles y de incumplimiento de los principios del derecho internacional en materia de protección de los civiles. Los incidentes en la frontera entre Egipto y Rafah, en particular los informes sobre un intercambio de disparos entre soldados israelíes y egipcios que causó la muerte de al menos un soldado egipcio, son también muy preocupantes, al igual que la escalada de lanzamientos de misiles transfronterizos y ataques de represalia entre Hizbulah y las Fuerzas de Defensa de Israel. Además, los ataques lanzados por Hamás desde el territorio palestino ocupado contra la ciudad israelí de Tel Aviv constituyen una nueva escalada en el conflicto, que no hará sino generar un círculo vicioso de violencia.

Sierra Leona toma nota con profunda preocupación de los acontecimientos de los últimos días, en particular el ataque contra un campamento de personas desplazadas en Rafah, en el que murieron al menos 45 civiles, muchos de ellos mujeres y niños. Sierra Leona condena todos los ataques contra los civiles y las personas protegidas en el contexto del conflicto en curso, y recuerda las obligaciones claras que impone el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario. Además, reiteramos nuestro llamamiento a las partes en el conflicto para que respeten y protejan en todo momento a los civiles y los bienes de carácter civil, de conformidad con las obligaciones que les impone el derecho internacional.

Sierra Leona también se siente perturbada por la terrible situación humanitaria imperante en la Franja de Gaza, caracterizada por cierres de pasos fronterizos designados o accesos muy limitados a estos, que impiden el suministro de ayuda humanitaria a una población hambrienta. Por otra parte, también nos preocupan sobremanera los informes sobre acciones dirigidas contra el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), con el fin de limitar sus actividades y el cumplimiento de su mandato. Reiteramos nuestro apoyo al UNRWA y nuestra postura en el sentido de que

el UNWRA constituye un medio de subsistencia para el pueblo palestino, no solo en Gaza y la Ribera Occidental, sino también en el Líbano, Siria y Jordania.

El conflicto en la Franja de Gaza tiene raíces antiguas y complejas, pero no es una situación insoluble. En este sentido, permítaseme reiterar los siguientes aspectos.

En primer lugar, pedimos al Consejo que permanezca unido en su llamamiento en favor de un alto el fuego duradero y una solución pacífica del conflicto, y apoye de manera decidida todos los esfuerzos significativos orientados a crear un horizonte político con miras a la solución biestatal. Debemos aprovechar todas las herramientas políticas y diplomáticas adecuadas a nuestra disposición para obligar a las partes en el conflicto a cumplir el derecho internacional y las resoluciones aprobadas por el Consejo, en particular las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024).

En segundo lugar, Sierra Leona observa con gran interés las acciones emprendidas por los sistemas judiciales internacionales para garantizar la rendición de cuentas y combatir la impunidad en el conflicto de Gaza. Por lo tanto, pedimos a las partes en el conflicto que cumplan con sus obligaciones, como se indica en las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia de 26 de enero, 28 de marzo y 24 de mayo. Esta última, entre otras cosas, pide al Estado de Israel que “detenga inmediatamente su ofensiva militar y cualquier otra acción en la provincia de Rafah” (*Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza (Sudáfrica c. Israel)*, párr. 57 2) a) y mantenga abierto el paso fronterizo de Rafah para garantizar la prestación, sin trabas y a gran escala, de los servicios básicos y de la asistencia humanitaria que los palestinos de toda Gaza necesitan con urgencia.

En tercer lugar, reiteramos la necesidad y la obligación jurídica, conforme a las providencias de la Corte Internacional de Justicia, de liberar de forma inmediata e incondicional a todos los rehenes retenidos por Hamás desde el 7 de octubre de 2023.

En cuarto lugar, pedimos a las partes en el conflicto que aseguren la protección y la seguridad de los organismos humanitarios y de sus trabajadores, que prestan servicios vitales en la Franja de Gaza y en el territorio palestino ocupado. Denunciamos los ataques directos de que son objeto y los actos o las campañas de información errónea o desinformación, que tratan de desacreditarlos, así como sus operaciones

Para concluir, mi delegación espera con interés la reanudación de las negociaciones entre Israel y Hamás, facilitadas por Egipto, Qatar y los Estados Unidos. Reconocemos nuestro compromiso inquebrantable en favor del proceso de paz. Sierra Leona está dispuesta a participar en cualquier producto o acción del Consejo de Seguridad, que contribuya a aliviar de manera considerable el sufrimiento del pueblo palestino y a facilitar la consecución de una paz duradera entre Israel y Palestina.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en francés*): Agradezco al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa y todos sus esfuerzos.

Suiza está indignada por los acontecimientos que tuvieron lugar el pasado domingo en Oriente Medio. Condenamos enérgicamente el lanzamiento indiscriminado de cohetes por parte de Hamás contra Israel, como ocurrió el domingo 26 de mayo. Recordamos que los ataques indiscriminados constituyen violaciones del derecho internacional humanitario.

Suiza condena enérgicamente el ataque israelí que, según las Naciones Unidas, causó decenas de víctimas civiles, entre ellas muchos niños, en un campamento de desplazados de Rafah el mismo domingo por la noche. También expresamos nuestro pésame a sus familias. Recordamos que el derecho internacional humanitario exige a las partes que distingan entre civiles y combatientes y entre bienes de carácter civil y objetivos militares. También exige a las partes que tomen todas las precauciones posibles para proteger a la población civil y evitar daños a los bienes de carácter civil.

La población civil de Gaza vive en condiciones inaceptables y sin protección alguna, se ven obligados a desplazarse en repetidas ocasiones, padecen hambruna y soportan hostilidades incesantes.

Suiza reitera su oposición a la operación militar actual en Rafah, así como su llamamiento a un alto el fuego inmediato. En las nuevas medidas provisionales adoptadas por la Corte Internacional de Justicia el 24 de mayo se exige que Israel detenga su ofensiva militar en la provincia de Rafah. Suiza recuerda que esas medidas de la Corte son vinculantes para todas las partes. Esperamos que Israel las cumpla y adopte las medidas necesarias.

Además, el Consejo debe garantizar la aplicación de las tres resoluciones que ha aprobado desde los atentados terroristas del 7 de octubre de 2023, que Suiza ha condenado enérgicamente. En las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024) se exige a las

partes que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Ello incluye la obligación de proteger a la población civil y de permitir y facilitar el suministro seguro, oportuno y sin trabas de ayuda humanitaria a la población civil. La ayuda humanitaria que entra en Gaza sigue siendo en gran medida insuficiente. La ayuda debe poder entregarse a través de todos los pasos y llegar a toda la Franja de Gaza, como también lo exige la Corte Penal Internacional.

Por último, el respeto del derecho internacional también implica la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

La situación en la Ribera Occidental también merece toda la atención del Consejo.

En un contexto ya de por sí sumamente tenso, instamos a los dirigentes de todas las partes a que se abstengan de verter cualquier lenguaje incendiario, realizar cualquier provocación o adoptar cualquier medida unilateral que pueda provocar una escalada. Reiteramos la necesidad de respetar el *statu quo* histórico de los lugares santos de Jerusalén y el papel de custodia que ejerce Jordania a ese respecto.

La violencia y el gran número de civiles muertos, en particular en la Ribera Occidental, siguen batiendo récords espeluznantes. Suiza condena la violencia perpetrada por los colonos israelíes, en especial la perpetrada contra las oficinas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, en Jerusalén Oriental, y contra los convoyes de ayuda humanitaria en la Ribera Occidental. El viernes pasado, el Consejo aprobó la resolución 2730 (2024), en la que se reafirma la obligación de los Estados y de las partes en conflicto de respetar y proteger al personal y los bienes humanitarios. Por supuesto, ello se aplica también a los centros de distribución de Gaza, que no deben ser saqueados, como se acaba de mencionar que ha ocurrido.

Recordamos también que el uso de la fuerza durante las operaciones de mantenimiento del orden, como en Yenín la semana pasada, debe responder en particular a los criterios de necesidad y proporcionalidad y proteger el derecho a la vida y a la seguridad de cada individuo.

Para concluir, Suiza reitera que el respeto del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo son condiciones *sine qua non* para la distensión y un primer paso hacia el establecimiento de una paz duradera entre israelíes y palestinos. Reiteramos nuestro firme apoyo a la solución negociada de dos Estados, con Israel

y Palestina, de la que Gaza es parte indisociable, que convivan en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

Malta expresa su profunda preocupación por la crisis que se sigue desarrollando. Reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato y permanente.

Malta reitera su condena inequívoca de los atentados terroristas perpetrados el 7 de octubre de 2023 por Hamás contra civiles israelíes, así como del lanzamiento indiscriminado y constante de cohetes contra territorio israelí, incluidos los numerosos cohetes lanzados recientemente desde Rafah. Una vez más, abogamos por la liberación inmediata e incondicional de los rehenes restantes.

Nuestra preocupación por los civiles palestinos en Gaza también sigue creciendo. Decenas de miles de ellos ya han muerto o han resultado heridos. Millones más se han visto obligados a desplazarse por la fuerza en repetidas ocasiones, y toda la población está sitiada. La intensificación de las operaciones militares israelíes en Rafah y la reanudación de combates encarnizados en el norte de la Franja de Gaza, junto con las órdenes de evacuación impuestas a civiles desesperados, están poniendo de manifiesto unas condiciones humanitarias y de seguridad ya de por sí muy complicadas. El domingo, más civiles resultaron heridos o perdieron la vida tras un ataque aéreo israelí contra un campamento de refugiados en Rafah.

El bombardeo constante de hospitales, unido a las restricciones impuestas a la ayuda, ha provocado el colapso del sistema sanitario. Esta situación está poniendo en peligro la vida de cientos de miles de palestinos que no pueden acceder a servicios esenciales. Las madres y sus hijos recién nacidos también corren el riesgo de sufrir importantes daños físicos y psicológicos. Más de 155.000 mujeres embarazadas y lactantes no tienen acceso a servicios esenciales. Los informes según los cuales unos 17.000 niños actualmente no están acompañados o están separados de sus familias son estremecedores. Insistimos en que el derecho internacional humanitario otorga una protección especial a los niños, a los que considera especialmente vulnerables.

La toma de control y el cierre del paso de Rafah también han paralizado la entrega y distribución de asistencia, lo que ha agravado una situación ya de por sí grave. En virtud del derecho internacional humanitario,

Israel está obligado a facilitar la entrega sin trabas de ayuda desde el exterior a toda la Franja de Gaza. Abogamos por la reapertura del paso de Rafah y por el aumento exponencial de la ayuda a la población civil. Con arreglo a las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), también debe garantizarse la seguridad de los miembros del personal humanitario.

Además, Malta subraya su apoyo al papel indispensable y vital que desempeña el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en Gaza y en la región en general. En consonancia con nuestro apoyo a las obligaciones compartidas asumidas en lo que respecta al UNRWA, subrayamos la necesidad de que el Organismo reciba un apoyo político y financiero adecuado y sostenido.

Las prioridades inmediatas están claras. Necesitamos que se cumplan e implementen plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo y que se apliquen plena, inmediata y efectivamente las providencias dictadas por la Corte Internacional de Justicia, en particular las del 24 de mayo. Es preciso que se establezca un alto el fuego, se libere a los rehenes, se aumente la ayuda humanitaria y se ponga fin al lanzamiento de cohetes contra aldeas y ciudades israelíes.

También debemos abordar la cuestión de las prioridades a largo plazo para garantizar que tanto israelíes como palestinos disfruten de un futuro de paz y dignidad. Ello incluye la obligación de rendir cuentas, ya que la justicia y la paz son complementarias. Los procedimientos judiciales destinados a luchar contra la impunidad son fundamentales para la estabilidad a largo plazo.

Reiteramos que los asentamientos en la Ribera Occidental son ilegales y un obstáculo para la paz. Debe ponerse fin a las actividades israelíes de asentamiento y la violencia contra civiles palestinos en los territorios palestinos ocupados.

En especial, los partidos influyentes y regionales deben movilizar la voluntad política y el coraje necesarios para apoyar los procesos de diálogo restaurativo y garantizar que se priorice el retorno a una esperanza política. Ello debe incluir el apoyo a la revitalización de la Autoridad Palestina con miras a que tenga la capacidad para gobernar tanto en la Ribera Occidental como en Gaza.

Malta apoya todos los esfuerzos encaminados a iniciar un plan de paz integral, que allane el camino para una materialización digna de crédito e irreversible de la solución biestatal, a lo largo de las fronteras

anteriores a 1967, atendiendo a las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados, que convivan en paz y seguridad, en consonancia con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa y reiterarle el pleno apoyo de Francia.

Francia exhorta a que se establezca un alto el fuego inmediato en Gaza y reitera su oposición a la operación militar que Israel está llevando a cabo en Rafah, que ha provocado el desplazamiento de cientos de miles de civiles. Es preciso poner fin de inmediato a esa operación. El lunes, el Presidente Macron expresó su indignación por los recientes ataques israelíes, que han causado numerosas bajas civiles.

De conformidad con la providencia de la Corte Internacional de Justicia, Israel debe “poner fin de inmediato a su ofensiva militar y a cualquier otra acción llevada a cabo en la provincia de Rafah”. Las autoridades israelíes también deben mantener abierto el cruce de Rafah para que se puedan suministrar sin restricciones y a gran escala los servicios básicos y la ayuda humanitaria que se necesitan con carácter urgente.

Francia también exige la liberación inmediata e incondicional de los rehenes retenidos por Hamás y otros grupos terroristas. Lamenta la muerte de uno de los tres rehenes franceses.

Francia ha condenado con firmeza los ataques terroristas del 7 de octubre. También condena los ataques con cohetes de Hamás dirigidos contra la región de Tel Aviv y el centro de Israel la semana pasada.

Es esencial que la asistencia humanitaria masiva llegue a la población de Gaza. Es preciso reabrir todos los cruces sin mayor demora.

Francia condena firmemente el ataque de Hamás contra el cruce de Kerem Shalom, así como los ataques llevados a cabo el 7 de mayo por colonos israelíes contra un convoy humanitario jordano. Pedimos a las autoridades israelíes que pongan fin a la violencia de los colonos contra los convoyes de ayuda y que enjuicien a sus autores. Además, reiteramos que no se debe obstaculizar la entrega de ayuda, y que esta debe beneficiar a la población civil. Francia pide que se cumpla de manera estricta el derecho internacional humanitario y reitera la necesidad de proteger a la población civil y al personal humanitario.

Ha utilizado el corredor marítimo para entregar ayuda a la población civil de Gaza, pero ese corredor no puede sustituir la entrega de ayuda por vía terrestre. Al igual que ha hecho la Corte Internacional de Justicia, Francia pide a Israel que reabra de inmediato el cruce de Rafah.

Francia se siente sumamente preocupada por la situación en la Ribera Occidental y, en la región en su conjunto. Lamentamos las consecuencias de la operación militar en el campamento de refugiados de Yennín. Francia recuerda la importancia de que se cumpla el principio de distinción entre la población civil y los combatientes.

La política israelí de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, contraria al derecho internacional, prosigue a buen ritmo. El Presidente Macron condenó los nuevos anuncios de asentamientos y el socavamiento de la ley de separación, y recalcó su determinación de intensificar las sanciones en la materia, a escala europea incluida. Francia condena los actos de violencia perpetrados por los colonos contra la población palestina. Deben rendir cuentas por sus actos y ser enjuiciados.

Francia se moviliza para evitar una conflagración regional. Hacemos un llamamiento a la distensión, especialmente a ambos lados de la línea azul.

El Consejo de Seguridad ya ha aprobado tres resoluciones (resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024)) sobre el cese de los combates y la entrega de la ayuda humanitaria. Tienen carácter vinculante y deben cumplirse.

El Consejo debe pronunciarse urgentemente sobre la situación en Rafah y pedir el cese de esa ofensiva. También debe trabajar en pro de una solución biestatal, que es la única manera de ofrecer a los israelíes y los palestinos una perspectiva de paz. Francia seguirá colaborando con sus asociados internacionales y con el Grupo de Contacto Internacional, al que el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores franceses recibieron en París el 24 de mayo. En esa ocasión, el Presidente Macron reiteró el apoyo de Francia a una Autoridad Palestina reforzada y a su regreso a la Franja de Gaza, que deberá formar parte del Estado palestino, con el apoyo de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en ese sentido.

El proyecto de resolución que proponemos aborda esas dimensiones políticas, y pido a todos los miembros del Consejo de Seguridad que lo respalden.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por el panorama general que ha pintado de la situación en el conflicto palestino-israelí, en la que la brutal operación militar de Israel, que ha entrado en su octavo mes, ha causado la muerte de más de 36.500 civiles palestinos, una cifra de bajas que no se veía desde la Segunda Guerra Mundial. La gran mayoría de las bajas son mujeres y niños, que están muriendo mientras buscan asistencia vital en zonas del enclave a las que las entidades de las Naciones Unidas no tienen acceso.

La Fuerza Aérea Israelí prosigue su bombardeo indiscriminado del sur y el centro de Gaza, haciendo caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, así como de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia. Ese destino trágico también se ha abatido sobre la ciudad de Rafah, donde se ha aglomerado aproximadamente un millón de civiles después de que, según datos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), hayan huido unos 800.000 palestinos.

En esa ciudad mueren personas todos los días, incluido el personal de las Naciones Unidas. El 13 de mayo, un miembro del personal del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas murió y otro resultó herido al ser alcanzado un vehículo de las Naciones Unidas cuando se dirigía al Hospital Europeo de Rafah. En la noche del 26 de mayo, un ataque de la Fuerza Aérea Israelí contra un campamento de desplazados internos situado al noroeste de Rafah causó la muerte de al menos 45 personas, entre ellas niños de corta edad, y heridas a decenas más. Eso ocurrió solo dos días después de otra providencia de la Corte Internacional de Justicia sobre medidas provisionales, por la que se exigía el fin de la ofensiva de Rafah. Además, un soldado egipcio murió en el puesto de control de Rafah en un intercambio de disparos entre soldados israelíes y guardias fronterizos egipcios.

La mayoría absoluta de los miembros de la comunidad internacional, incluidos los jefes de los ministerios de Relaciones Exteriores de los países árabes, han condenado los actos israelíes llevados a cabo en Rafah. El Secretario General António Guterres también se ha pronunciado y ha pedido a Israel que realice una investigación exhaustiva para determinar los autores y adoptar medidas urgentes que protejan a la población civil.

Condenamos el ataque aéreo contra el campamento de desplazados internos de Rafah y exhortamos a

Jerusalén Occidental a que ponga fin a los crímenes de guerra contra el pueblo palestino. Exigimos que Israel cumpla de manera estricta lo dispuesto por el derecho internacional humanitario. Los ataques que se cometen contra el personal de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios sobre el terreno son inaceptables. Apoyamos el llamamiento del Secretario General Guterres en favor de un alto el fuego inmediato, un acceso humanitario sin obstáculos y la liberación incondicional de todos los rehenes para poner fin al sufrimiento de la población civil del enclave.

Las perspectivas expresadas por el Coordinador Especial muestran con toda claridad que no debemos esperar a que la maquinaria bélica de Israel ponga fin a sus actos a corto plazo. Vemos que Jerusalén Occidental tiene la intención de seguir llevando a cabo la operación militar en la Franja de Gaza, a pesar de su incapacidad cada vez más evidente de lograr sus objetivos declarados, a saber, el regreso seguro de los rehenes y la eliminación de Hamás. Al mismo tiempo, el proceso de negociaciones que Israel y Hamás han mantenido por conducto de mediadores sobre el intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos se han paralizado.

En esas circunstancias, la magnitud de la catástrofe humanitaria aumenta a diario. Desde hace tres semanas, el ejército israelí impide la entrada de 3.000 camiones que llevan ayuda humanitaria a través de los cruces fronterizos de Rafah y Kerem Shalom. En consecuencia, según los organismos especializados de las Naciones Unidas, Gaza se ha quedado sin toda la ayuda humanitaria: agua, alimentos y combustible. Los que consiguen escapar de los bombardeos, deben afrontar la hambruna, las enfermedades infecciosas y la falta de la atención médica necesaria. El descubrimiento de una fosa común en Jan Yunis, que contiene más de 300 cadáveres de palestinos, desató una protesta pública.

Rusia está haciendo todo lo posible para aliviar la grave situación de la población civil en los territorios palestinos ocupados. Desde el 19 de octubre de 2023, aviones del Ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia han entregado más de 500 toneladas de suministros humanitarios a Egipto para su posterior envío al enclave palestino asediado a través de la Sociedad Egipcia de la Media Luna Roja. Además de los esfuerzos gubernamentales, diversas organizaciones no gubernamentales y organizaciones cívicas rusas, así como particulares, se han sumado para recabar asistencia humanitaria para los palestinos. Gracias a sus esfuerzos, en toda Rusia se recolectaron cientos de toneladas de medicamentos, ropa de abrigo, tiendas de campaña,

alimentos y artículos de primera necesidad para enviarlos a la zona de conflicto.

Observamos con pesar que, dada la escalada actual, no hay buenas perspectivas de que el proceso de arreglo de la cuestión palestino-israelí retome la vía política y diplomática y se establezca un alto el fuego. En ese sentido, el Consejo de Seguridad debe seguir presionando tanto a Israel como a su aliado, Washington, que aprobó una ley por la que se asignaron 26.400 millones de dólares en ayuda militar. Esa medida, unida a la falta de financiación adecuada del UNRWA, está provocando descontento e indignación crecientes incluso en los Estados Unidos, donde las manifestaciones antiisraelíes ya han copado los campus de la mayor parte de las principales universidades.

Al mismo tiempo, los intentos de los israelíes de magnificar y publicitar la violencia sexual y la supuesta implicación del personal del UNRWA en el ataque de Hamás del 7 de octubre han resultado contraproducentes. Tras una visita a Israel y la Ribera Occidental, la Representante Especial del Secretario General no solo no confirmó en su informe las acusaciones más viles lanzadas por Israel, sino que identificó numerosas violaciones contra mujeres palestinas que estaban recluidas arbitrariamente. También tomamos nota de las conclusiones del grupo de examen independiente liderado por Catherine Colonna, que confirmó que el UNRWA se ha adherido al principio de neutralidad y ha desempeñado un papel clave asistiendo a los palestinos.

El actual agravamiento de la situación en la zona del conflicto israelo-palestino demuestra las consecuencias trágicas que tienen los intentos de Washington de monopolizar las funciones de mediación para satisfacer sus ambiciones injustificadas de resolver en solitario todos los problemas del mundo. Al mismo tiempo, los estadounidenses están bloqueando todos los esfuerzos de la comunidad internacional por abrir vías para resolver el conflicto en Oriente Medio y reparar la injusticia histórica que se ha cometido contra los palestinos. Por ejemplo, los Estados Unidos vetaron el proyecto de resolución S/2024/312 del Consejo de Seguridad, en el que se recomendaba a la Asamblea General que admitiera a Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Habida cuenta de que en Gaza el derramamiento de sangre no cesa, celebramos los esfuerzos de Argelia por promover la aprobación de un documento del Consejo de Seguridad. Creemos que el Consejo debe pronunciarse al unísono y con urgencia exigiendo un alto el fuego inmediato en Gaza.

Además, reiteramos nuestra posición sostenida de que, además de tomar medidas para superar las fases agudas de la crisis, es necesario empezar a sentar las bases para que los palestinos y los israelíes entablen un diálogo directo sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. El resultado de ese proceso debe ser la aplicación de la solución biestatal respaldada internacionalmente, de manera que Israel y Palestina coexistan en condiciones de paz y seguridad dentro de las fronteras de 1967.

**Sr. Yamazaki** (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su esclarecedora exposición informativa.

A punto de cumplirse ocho meses de los horribles actos de terror cometidos por Hamás y otros grupos, debemos seguir condenando con firmeza esas acciones y exigir el regreso inmediato de todos los rehenes que permanecen cautivos.

Al mismo tiempo, debemos reconocer los horrores y hostilidades que están teniendo lugar en Gaza. Estamos asistiendo a un sufrimiento inimaginable, a niveles catastróficos de bajas civiles y a un aumento del hambre y las enfermedades. No hay ningún lugar seguro en la Franja de Gaza, ni siquiera para el personal humanitario, los medios de comunicación, las mujeres o la infancia.

Pese a los enérgicos llamamientos a la moderación por parte de la comunidad internacional, Israel ha iniciado operaciones militares en Rafah. Como habían advertido los organismos humanitarios, el impacto ya ha sido devastador. Alrededor de 1 millón de palestinos se han visto obligados a huir una vez más, la mayoría a zonas inhabitables.

Si bien reconocemos que se ha activado el mecanismo de las Naciones Unidas establecido por la resolución 2720 (2023), actualmente el paso fronterizo de Rafah no está operativo, lo que priva a la población civil del principal medio para hacer llegar la ayuda a Gaza. La hambruna ya se ha instalado en el norte, y la situación en el sur está al borde del colapso, mientras que el paso fronterizo de Rafah ha dejado de ser operativo y la población se ve de nuevo desplazada a la fuerza.

En ese contexto, la semana pasada, la Corte Internacional de Justicia dictó medidas provisionales adicionales por las que ordenó a Israel que detuviera de inmediato su ofensiva militar en Rafah, ya que esta podría provocar la destrucción física de los palestinos en Gaza. Las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia son jurídicamente vinculantes para las partes en una controversia y deben cumplirse de buena fe.

El Japón está muy preocupado por la situación humanitaria crítica en Gaza y por los ataques aéreos en Rafah y otras operaciones militares de las Fuerzas de Defensa de Israel que se saldan con un gran número de bajas civiles, entre las que se cuenta un gran número de mujeres y niños. No podemos aceptar que tantas personas, especialmente mujeres y niños, sean víctimas de los combates. Como nuestra Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. Kamikawa Yoko, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores de Israel esta semana, el Japón se opone a una operación militar a gran escala en Rafah y reitera que no deben verse obstaculizadas las actividades humanitarias, tampoco a través del paso fronterizo de Rafah.

El Japón se une a otros países para pedir un alto el fuego inmediato, a fin de que las actividades humanitarias puedan llevarse a cabo sin trabas en un entorno propicio, y la liberación de los rehenes, y espera sinceramente que eso conduzca a un alto el fuego sostenible. En ese sentido, apoyamos con firmeza las negociaciones dirigidas por Egipto, Qatar y los Estados Unidos para encontrar una salida a esta crisis devastadora.

Más allá de Gaza, el Japón deplora la violencia en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, donde más de 480 palestinos han perdido la vida desde el 7 de octubre. También condenamos inequívocamente el incendio intencional de la sede del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Resulta fundamental crear un entorno en el que las organizaciones internacionales puedan cumplir sus misiones con seguridad y eficacia.

**Sra. Blokar Drobič** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

En las últimas semanas, el Consejo ha dejado claro su rechazo a la operación en Rafah. En la resolución 2728 (2024), nuestra resolución más reciente, exigimos con rotundidad un alto el fuego inmediato en Gaza, junto con la liberación de todos los rehenes y la garantía de un acceso humanitario seguro, rápido y sin obstáculos.

La semana pasada, la Corte Internacional de Justicia dictó una nueva providencia sobre medidas provisionales en relación con Gaza. Entre otras cosas, la Corte ordenó claramente a Israel que detuviera de inmediato su ofensiva militar en Rafah. La Corte también dispuso que se debía mantenerse abierto el paso fronterizo de Rafah y garantizarse la prestación sin trabas, a la escala necesaria, de servicios básicos y asistencia humanitaria, con la cooperación plena de las Naciones Unidas. Pese a la providencia, la operación continúa, aún con mayor intensidad.

La resolución del Consejo de Seguridad y las decisiones de la Corte Internacional de Justicia son vinculantes. Sin embargo, en este preciso momento, la operación en Rafah prosigue, pese a las peticiones y ruegos de la comunidad internacional en sentido contrario, y en contravención de la providencia de la Corte Internacional de Justicia. Esta semana, conocimos muestras desgarradoras de los motivos por los cuales la operación debe detenerse de inmediato. Nuestros peores temores sobre las repercusiones graves de la operación en la población civil se han hecho realidad. Una vez más, Eslovenia condena con contundencia el ataque contra los desplazados de Rafah, en lo que se suponía que era una zona segura. Se demostró una vez más que ningún lugar es seguro para los civiles de Gaza.

Rechazamos todo desplazamiento forzado. Estamos consternados por la situación humanitaria de las personas desplazadas en el interior de Gaza. En las últimas semanas, una vez más, 1 millón de personas se han desplazado desde Rafah. Es evidente que no hay recursos suficientes para responder a las necesidades humanitarias, en particular de alimentos, agua, combustible, medicamentos y refugio. Hablamos de personas —ancianos, jóvenes y niños— que, en lugar de cumplir sus sueños y aspiraciones, no se enfrentan más que a dificultades. A muchos de ellos solo les queda un sueño: despertarse mañana.

También se nos ha informado constantemente de las crecientes luchas de la población de la Franja de Gaza, agravadas aún más por el deterioro de la situación fiscal de la Autoridad Palestina. Estamos profundamente preocupados por los desafíos que afronta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, incluida la votación de la nueva legislación en la Knéset.

El derecho internacional no es un menú para elegir. Tampoco es algo que nos han impuesto. Es algo que hemos firmado y aceptado voluntariamente. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben defender la Carta de las Naciones Unidas demostrando una adhesión inquebrantable al derecho internacional. Ello significa respetar plenamente el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Significa respetar las decisiones de los tribunales internacionales. También significa garantizar la rendición de cuentas por las violaciones graves del derecho internacional. Las decisiones de la Corte Internacional de Justicia no son orientaciones ni recomendaciones. Son obligaciones. Son vinculantes.

Es importante subrayar que el ataque más reciente contra el campamento de personas desplazadas de Rafah no es un incidente aislado. Se han producido varios incidentes en Gaza. Además, en cada caso, se nos dijo que se estaban llevando a cabo investigaciones. Sin embargo, el Consejo no ha recibido información alguna ni está impuesto de ningún seguimiento. Para que el Consejo actúe con responsabilidad para impedir las violaciones y garantizar la rendición de cuentas, debe saber lo que está ocurriendo sobre el terreno. Las investigaciones internacionales creíbles son las que mejor se adaptan a este fin.

El propio Consejo debe demostrar una adhesión inquebrantable al derecho internacional asumiendo sus responsabilidades. Al limitarnos a observar las violaciones graves, estamos permitiendo que el sistema internacional que conocemos —el sistema basado en el respeto del derecho internacional— se derrumbe ante nuestros ojos. Es hora de que el Consejo deje de observar la situación en Rafah. La tragedia no es inminente. Se está produciendo. Además, debemos actuar, incluso aprobando una resolución clara.

Como todo, un día este momento pasará a la historia y seremos juzgados en virtud de nuestra reacción. El Consejo debe cerciorarse de estar en el lado correcto de la historia, y para Eslovenia, el lado correcto de la historia es la protección de los civiles. Volvemos pedir un alto el fuego inmediato.

**Sr. De La Gasca** (Ecuador): Agradezco al Coordinador Especial, Tor Wennesland, por su exposición informativa de esta mañana y, una vez más, reitero el apoyo del Ecuador a sus valiosos esfuerzos.

Desde los actos terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023, que una vez más condeno de manera inequívoca, el Consejo ha escuchado repetidamente informes que dan cuenta de una violencia aterradora, de muertes, de heridos, de desplazados, de dolor para la población de Palestina y de Israel. Solo en los últimos días, son varias las noticias desalentadoras que llegan, sobre todo, desde Gaza. Bombardeos que afectan gravemente a la población civil en Rafah y provocan decenas de muertos y heridos, combates que no cesan, ayuda humanitaria insuficiente y ataques con cohetes lanzados de forma indiscriminada hacia Israel. Las imágenes que han llegado este fin de semana desde Tell es-Sultan, serán difíciles de olvidar. Es hora de parar el ciclo de violencia y sufrimiento.

El 20 de mayo, señalé que la situación era cada día más difícil, y recordé la obligación de implementar

todas las resoluciones del Consejo, así como las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia (véase S/PV.9631). Hoy, luego de que la Corte Internacional de Justicia ha decidido nuevas medidas provisionales y la situación en Rafah se ha tornado más violenta, debo reiterar lo dicho y hacer un nuevo llamado para que las decisiones que se han tomado por las instancias correspondientes de las Naciones Unidas sean respetadas, para que cesen de inmediato las hostilidades, para que la ayuda humanitaria llegue de forma segura, suficiente y oportuna a todos quienes la necesitan, y para que los rehenes que siguen en poder de Hamás sean liberados de forma inmediata y sin condición alguna.

Debo recordar, asimismo, que las normas del derecho internacional humanitario son de obligatorio cumplimiento para todas las partes, y que su violación acarrea graves responsabilidades. Deben realizarse las investigaciones correspondientes, que permitan una adecuada rendición de cuentas.

Es necesario que se reanuden las negociaciones entre las partes que permitan un alto el fuego y la liberación de los rehenes, y es imperioso que estas negociaciones se realicen de buena fe. Mi país respalda y agradece los esfuerzos de mediación que realizan Egipto, Qatar y los Estados Unidos, e insta a las partes a flexibilizar sus posiciones tanto como sea posible para hacer viable un arreglo tan pronto como sea posible. Los actores que están en capacidad de influenciar a las partes tienen la responsabilidad de ejercer tal influencia de forma urgente y decidida, y el Consejo también debe hacer escuchar su voz ante una situación que ha superado todo límite.

Es también necesario trabajar para que esta sea la última guerra de este conflicto. Para ello, es preciso crear las condiciones que permitan avanzar hacia una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para las partes, con la existencia definitivamente de dos Estados: Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones relevantes.

**Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana) (*habla en inglés*): Guyana agradece al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa sobre la crisis cada vez más grave en los territorios palestinos ocupados. Otra sesión sobre la cuestión palestina, otra lista de declaraciones que piden el fin de la guerra y una sensación de impotencia envuelve a este pequeño miembro elegido del Consejo ante la deshumanización de un pueblo, el desprecio del estado de derecho y la impunidad. ¿Cuándo terminará? ¿Quién podrá ponerle fin y qué podrá hacerlo? Sin embargo, no

podemos permitirnos permanecer en silencio, pues ya son demasiadas las personas que han sido trágicamente silenciados para siempre en esta guerra.

Por consiguiente, para empezar, expreso la firme solidaridad de Guyana con el pueblo palestino, un pueblo con una historia, una cultura y una tierra fecundas. El hecho de que el deseo de recuperar su patria ha infligido tanto sufrimiento cruel al pueblo palestino tal vez sea una de las mayores tragedias de los tiempos modernos. No obstante, una tragedia mayor es que las Naciones Unidas aún no hayan podido poner fin a esa injusticia.

Han pasado 76 años desde que el pueblo palestino fue desplazado por la fuerza de gran parte de su patria, a pesar de que la Asamblea General aprobó un plan para la creación de un Estado árabe y otro judío como solución a la cuestión palestina. La fuerza y el desplazamiento han caracterizado la existencia de los palestinos desde entonces hasta ahora, ya que han padecido un ciclo tras otro de violencia que les ha expulsado de su patria, cada vez más pequeña. Allí donde se les ha permitido permanecer, su existencia ha sido muy amarga debido al puño de hierro de la Potencia ocupante que abarca todas las esferas de la vida de los palestinos.

Hoy se cumplen 235 días del ciclo de violencia más reciente, y las palabras no bastan para describir los resultados devastadores. El número de muertos ha superado los 36.000. Según los informes, más de 80.000 personas han resultado heridas. Una vez que se retiren los escombros de Gaza, se espera que aumente el número de muertos. En este contexto de muertes y lesiones, las capacidades del sistema sanitario se han visto gravemente socavadas. Los suministros médicos, al igual que otros productos humanitarios básicos, son sumamente limitados debido a la falta de acceso humanitario a gran escala. El nivel de inseguridad alimentaria ha provocado la hambruna total en el norte.

Los efectos de la guerra en los niños son especialmente inquietantes. Muchos de ellos han perdido la vida o han resultado mutilados, y otros han quedado huérfanos. El efecto psicosocial a largo plazo en estos niños es especialmente preocupante.

Parecía que la crisis en Gaza no podía empeorar, hasta que nos enteramos de los sucesos del domingo pasado en Tal al-Sultan (Rafah), donde las tiendas de campaña en que se refugiaban los palestinos desplazados ardió a causa de los ataques aéreos israelíes. Algunas personas resultaron heridas y otras fueron quemadas vivas, y todo ello en una zona designada como segura, lo cual es un aterrador recordatorio de que no hay ningún

lugar seguro en Gaza. Guyana pide que se lleve a cabo una investigación internacional rápida e independiente para determinar los hechos relacionados con este incidente, incluida la identificación de los autores.

El Consejo no debe seguir aceptando las consabidas explicaciones de que esos incidentes son equivocaciones o errores de cálculo. No puede haber justificación alguna para la matanza de civiles inocentes, y los Convenios de Ginebra de 1949 indican claramente la obligación de proteger a los civiles.

Esto me lleva a insistir en la obligación de todas las partes en conflicto de atenerse estrictamente al derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. La Corte Internacional de Justicia ha dictado tres series de medidas provisionales, pero estas no se cumplen. De hecho, aún no habían transcurrido dos días desde la última providencia de la Corte para que Israel detuviera las operaciones militares en Rafah, cuando se produjo el ataque en Tal al-Sultan. El Consejo debe plantearse seriamente cómo abordar este flagrante desprecio del estado de derecho.

En el contexto de este lodazal de actos ilegales, todavía permanecen en Gaza más de 100 personas que Hamás tomó como rehenes en Israel el 7 de octubre. Debe liberarse a esas personas de inmediato y sin condiciones, y debe protegerse su bienestar.

A la luz de lo anterior, Guyana hace tres llamamientos importantes.

En primer lugar, pedimos una vez más un alto el fuego inmediato e incondicional en Gaza y la eliminación de todos los obstáculos que empeoran el sufrimiento del pueblo palestino. Si no cesa la violencia, la situación humanitaria no mejorará y el sufrimiento continuará. Un alto el fuego es también un elemento crítico para mejorar la situación de la seguridad, de modo que el personal humanitario pueda operar sin obstáculos.

En segundo lugar, pedimos la apertura de todas las rutas terrestres hacia Gaza para mejorar el flujo de bienes humanitarios. Las necesidades en Gaza son enormes y la inoperatividad de varios pasos fronterizos ha hecho que la respuesta humanitaria sea ineficaz. Hay que reabrir el paso fronterizo de Rafah, corregir los engorrosos procesos de verificación y posibilitar la entrada irrestricta de ayuda humanitaria a Gaza. La actividad comercial debe reanudarse plenamente, aun reconociendo que esta guerra ha empobrecido a muchos.

En tercer lugar, Guyana exige que se desplieguen serios esfuerzos a largo plazo para lograr la solución

biestatal. El pueblo palestino debe ejercer su derecho inalienable a la libre determinación y las Naciones Unidas deben garantizar el ejercicio de ese derecho. La mayoría de los Miembros de la Organización ha demostrado su apoyo a la libre determinación y la condición de Estado de Palestina. Por lo tanto, el Consejo tiene la responsabilidad de cumplir los deseos del pueblo palestino a este respecto. Esa es también la forma más viable de abordar muchas de las dimensiones de la cuestión palestina, incluido el problema no resuelto de los refugiados, que requiere un mandato continuo para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Guyana aprovecha esta oportunidad para reiterar su apoyo inquebrantable al UNRWA y está profundamente preocupada por las medidas encaminadas a designarla como organización terrorista, que rechazamos.

Para concluir, Guyana está dispuesta a colaborar con el Consejo a fin de lograr la paz para los palestinos y los israelíes. Contrariamente a la estrategia adoptada por algunos, la paz no puede conseguirse mediante la violencia y la guerra. La seguridad tampoco puede surgir de la inseguridad.

**Sr. Fu Cong** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

Han transcurrido casi ocho meses desde el estallido del conflicto en Gaza. Mientras continúan el asedio y los ataques contra la población civil y se intensifica el desastre humanitario sin precedentes, la población de Gaza se ve sumida en la desesperación y la situación es precaria desde hace tiempo. Permitir que continúen los combates en Gaza no hará sino agravar la catástrofe humanitaria y sumir a toda la región en una mayor convulsión integrada. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, en particular, deben adoptar nuevas medidas para promover un alto el fuego inmediato, salvar vidas y aliviar la catástrofe humanitaria en Gaza.

Desde hace algún tiempo, la comunidad internacional ha seguido de cerca la situación en Rafah y ha pedido en repetidas ocasiones un alto el fuego inmediato. El Consejo de Seguridad lo ha examinado muchas veces y ha indicado explícita y firmemente que debe ponerse fin a los ataques contra Rafah. La Corte Internacional de Justicia dictó una providencia sobre medidas provisionales mediante la que exigió a Israel que detuviera inmediatamente su ofensiva militar en Rafah, de conformidad con la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Sin embargo, pese a la firme oposición

de la comunidad internacional, Israel bombardeó más de una decena de campamentos de desplazados internos en Gaza, lo que provocó la muerte de numerosos civiles inocentes. Condenamos enérgicamente esas medidas. China apoya el proyecto de resolución distribuido ayer por Argelia, que responde al llamamiento abrumador de la comunidad internacional y representa la acción mínima que el Consejo debería emprender en este momento. Esperamos que todos los miembros dejen de lado los cálculos políticos, den prioridad a salvar vidas y apoyen su aprobación por el Consejo lo antes posible.

Deben tomarse medidas concretas para aliviar el desastre humanitario en Gaza. A un lado del paso fronterizo de Rafah, más de 2.000 camiones cargados de suministros humanitarios esperan ansiosamente el acceso, mientras que, al otro lado, hay millones de personas que afrontan el hambre, las enfermedades y la desesperación. El alivio puede parecer cercano, pero está fuera del alcance debido a las barreras artificiales. China se opone firmemente a la politización de las cuestiones humanitarias, al uso del hambre como arma y a la utilización de la ayuda humanitaria como moneda de cambio. Israel debe cumplir efectivamente sus obligaciones como Potencia ocupante abriendo inmediatamente todos los pasos fronterizos terrestres y garantizando un acceso suficiente y rápido para los suministros humanitarios, la seguridad de los organismos y el personal humanitarios y la distribución segura y ordenada de los suministros humanitarios. Los reiterados ataques contra las instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en la Ribera Occidental deben investigarse a fondo y sus autores deben rendir cuentas.

La solución fundamental de la cuestión de Oriente Medio es la aplicación de la solución biestatal. Los palestinos han acariciado durante mucho tiempo el sueño de crear un Estado independiente, y la injusticia histórica que han sufrido no debe perpetuarse. China exhorta a que se desplieguen mayores esfuerzos diplomáticos internacionales y regionales para reconfigurar un proceso multilateral digno de crédito y revitalizar las perspectivas políticas de la solución biestatal. China propone la convocación de una conferencia de paz internacional a mayor escala, con más autoridad y más eficacia, a fin de elaborar un calendario y una hoja de ruta para aplicar la solución biestatal. Apoyamos el pronto otorgamiento a Palestina de la condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Mañana se celebrará en Beijing la Décima Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación entre China

y los Estados Árabes. Los dirigentes de Bahrein, Egipto, Túnez y los Emiratos Árabes Unidos están ahora visitando China. China continuará debatiendo en profundidad la cuestión de Palestina con los dirigentes y ministros de relaciones exteriores de los países árabes que visitan China y participan en la conferencia y hará que se escuche nuestra voz común. El objetivo es poner fin al conflicto en Gaza lo antes posible y alcanzar la paz, y que la comunidad internacional aplique la solución biestatal con mayor determinación y medidas más concretas para lograr la paz y la estabilidad duraderas en Oriente Medio.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Tor Wennesland su detallada exposición informativa sobre la catástrofe que atraviesa Gaza y los acontecimientos alarmantes ocurridos en la Ribera Occidental.

El mundo está observando con gran preocupación la expansión de las operaciones terrestres en Rafah. Alrededor de 1 millón de civiles palestinos de Rafah han tenido que desplazarse de nuevo por la fuerza. Sin embargo, en Gaza no hay ningún lugar seguro. Israel afirma que la muerte de decenas de civiles el pasado fin de semana en tiendas de campaña en una supuesta zona segura de Rafah Occidental fue un trágico error. Pero cuando ese tipo de incidentes se repiten una y otra vez, y siguen muriendo niños y personal humanitario, cuesta creer que se trate de simples errores. Exhortamos a Israel a que detenga de inmediato su ofensiva en Rafah.

La situación humanitaria en Gaza es aún peor que antes, ya que la entrega de asistencia humanitaria en toda Gaza se ha visto gravemente obstaculizada o casi bloqueada. El cruce de Rafah lleva cerrado casi un mes, y el tiroteo en el que murió un soldado egipcio el lunes demuestra que las tensiones van en aumento, desestabilizando aún más la paz y la seguridad regionales y traspasando las líneas rojas de los países vecinos. Desgraciadamente, son civiles inocentes los que mueren por falta de ayuda, mientras los países implicados se culpan mutuamente del mal funcionamiento de los cruces de Rafah y Kerem Shalom.

El corredor marítimo venía suscitando cierta esperanza. Agradecemos los esfuerzos de los países que se movilizaron en ese sentido, en particular los Estados Unidos y Chipre. Sin embargo, es lamentable que el corredor marítimo aún no haya alcanzado su objetivo, debido a la imposibilidad de distribuir ayuda dentro de Gaza y a los daños que ha sufrido el muelle por el mal tiempo. También es lamentable que la puesta en

marcha del nuevo mecanismo en virtud de la resolución 2720 (2023) se viera obstaculizada antes de su plena aplicación, ya que coincidió con el inicio de la operación terrestre israelí en Rafah el 7 de mayo. Recordemos que Israel se comprometió hace apenas dos meses, a raíz de la muerte de personal de World Central Kitchen, a ampliar la asistencia humanitaria por diversos medios. Creemos que esos compromisos se contrajeron de buena fe y siguen siendo válidos, pero no hemos visto ningún resultado en ese sentido. De hecho, hemos constatado una drástica disminución del volumen de asistencia humanitaria que entra en Gaza desde el 7 de mayo, justo cuando la hambruna se extiende por toda Gaza. Por lo tanto, instamos a Israel a abrir inmediatamente todos los cruces disponibles en cooperación con las partes pertinentes y a adoptar todas las medidas adecuadas contra los saqueos y desvíos.

La situación en la Ribera Occidental también es extremadamente preocupante. Estamos consternados por el hecho de que desde el 7 de octubre de 2023 más de 500 palestinos hayan muerto en la Ribera Occidental. También nos alarma la retórica provocadora de altos cargos israelíes que piden duras medidas punitivas contra la Autoridad Palestina, incluida la aprobación de nuevos asentamientos en la Ribera Occidental. Instamos a Israel a que detenga de inmediato todas las actividades ilegales de asentamiento. También hacemos un llamamiento para que cesen las acciones que exacerban las tensiones en los lugares santos de Jerusalén.

La República de Corea toma nota seriamente de la providencia dictada por la Corte Internacional de Justicia el 24 de mayo en relación con la solicitud de Sudáfrica de que se ordenaran medidas provisionales adicionales a raíz de la situación en Rafah. Esperamos que esos esfuerzos de la comunidad internacional puedan contribuir a proteger a los palestinos y a aliviar el drama humanitario sobre el terreno, así como a abrir las investigaciones necesarias. La República de Corea reitera asimismo su sincera esperanza de que las gestiones diplomáticas de los Estados Unidos, Qatar y Egipto den fruto. No hay tiempo que perder. Volvemos a pedir un alto el fuego inmediato, la liberación de todos los rehenes restantes y la distribución de asistencia humanitaria a toda Gaza. Todos debemos tener presente que una catástrofe continua en Gaza, desencadenada por los ataques terroristas de Hamás contra Israel del 7 de octubre de 2023, haría imposible reanudar cualquier conversación genuina hacia la solución de dos Estados, y la incapacidad de reanudar esas negociaciones sería una gran desgracia para el futuro de la región y del resto del mundo.

**Sra. Kariuki** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

En primer lugar, el Reino Unido está consternado por las escenas profundamente angustiosas que se están dando en Rafah tras los ataques aéreos israelíes del fin de semana. Como ha dicho la Ministra de Relaciones Exteriores, pedimos a Israel que ponga en marcha una investigación rápida, exhaustiva y transparente. La postura del Reino Unido es muy clara: no apoyamos una operación militar de envergadura en Rafah sin un plan aceptable para proteger a los cientos de miles de civiles que permanecen allí. No hemos visto ningún plan de ese tipo. Cientos de miles de personas ya han tenido que desplazarse de Rafah, muchas de ellas por segunda vez y a lugares en los que no se dispone de alojamiento, alimentos, agua y acceso a tratamiento médico adecuados. Condenamos enérgicamente las acciones de Hamás, que ponen en grave peligro a los civiles al utilizarlos como escudos. Pedimos a Israel que procure limitar las operaciones a objetivos militares y minimizar los daños a civiles y bienes de carácter civil, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

En segundo lugar, es urgente hacer llegar más ayuda a la población de Gaza, que la necesita desesperadamente. En las últimas semanas, Israel se ha comprometido en varias ocasiones a aumentar el suministro de ayuda, incluso a hacer llegar asistencia a gran escala a Gaza. Esto entrañaba aumentar a 500 el número diario de camiones de ayuda que entran en Gaza y abrir el puerto de Ashdod a la asistencia humanitaria, así como nuevos cruces para la ayuda en el norte de Gaza. Aunque celebramos los progresos logrados en el cumplimiento de esos compromisos, incluida la entrega de harina desde el puerto de Ashdod a Gaza por parte del Programa Mundial de Alimentos, en general los avances han sido demasiado lentos, y las cantidades de ayuda que se están entregando siguen estando muy por debajo de esos niveles. Acogemos con agrado el acuerdo entre Egipto e Israel para permitir que los organismos de las Naciones Unidas entreguen asistencia, pero las operaciones en Rafah han aumentado la necesidad de ayuda en un momento en que la distribución se ha visto reducida por el cierre del cruce de Rafah y la reducción de las entregas de ayuda a través de Kerem Shalom. En estos momentos, la situación humanitaria es catastrófica. Pedimos a Israel que cumpla urgentemente esos compromisos, permita la entrada de ayuda en cantidades suficientes por todos los cruces, incluido el de Rafah, y garantice dentro de Gaza las condiciones necesarias para que la

asistencia llegue a quienes la necesitan con tanta desesperación. Esto entraña establecer un sistema eficaz de evitación de conflictos que permita al personal humanitario distribuir la ayuda de forma segura y garantizar los requisitos operacionales mínimos de las Naciones Unidas y sus organismos.

Por último, todo esto podría acabar ahora si Hamás abandonara las armas. Ellos están causando este sufrimiento al pueblo palestino. Pedimos a Hamás que libere inmediatamente a todos los rehenes, que llevan retenidos ya más de siete meses. Es urgente que se llegue a un acuerdo por el que se ponga fin a los combates, se permita el acceso sin trabas de la ayuda vital a Gaza y se libere a los rehenes. Después, debemos trabajar para convertir esa pausa en un alto el fuego sostenible y permanente.

**Sr. Bendjama** (Argelia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Tor Wennesland por su perspicaz exposición informativa. Sus declaraciones son un duro recordatorio de la grave situación en todo el territorio palestino ocupado, incluidos Gaza, la Ribera Occidental y Al-Quds al-Sharif. Esta cruda realidad refleja la naturaleza brutal y absurda de la ocupación israelí.

En los últimos meses, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional se han centrado principalmente en la crisis humanitaria de Gaza. Sin embargo, es crucial recordar que el pecado original de ese sufrimiento es la ocupación continua, la opresión continua. Abordar los síntomas sin atajar la raíz del problema, y me refiero a la ocupación de territorio palestino, no conducirá a una paz duradera. El sufrimiento del pueblo palestino comenzó con la ocupación y solo terminará cuando esta llegue a su fin.

A ese respecto, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad primordial y debe aplicar plenamente sus resoluciones sobre la cuestión. Como se subraya claramente en la resolución 2334 (2016), por ejemplo, los asentamientos son ilegales y constituyen una violación flagrante del derecho internacional. A pesar de ello, actualmente unos 800.000 colonos residen de forma ilegal en la Ribera Occidental y suponen una pesadilla para los palestinos. Las autoridades de ocupación israelíes acaban de proponer la construcción de 10.000 nuevas viviendas y están destinando fondos adicionales a esos asentamientos, sin que el Consejo de Seguridad les haya impuesto sanciones. Además, la Potencia ocupante continúa su política de demolición de casas y estructuras palestinas, con más de 470 demoliciones desde el 1 de enero de 2024. Persisten en su empeño de judaizar

Al-Quds y su lugar sagrado. Recientemente hemos sido testigos de incursiones de los colonos a la mezquita Al-Aqsa y a la zona de Shayj Yarah. Se corre el riesgo de que ese tipo de medidas exacerban las tensiones y agraven aún más la situación.

Esta funesta realidad en la Ribera Occidental y Al-Quds al-Sharif se ve agravada por la situación en Gaza. No hace falta recordar cifras. El coste humano es evidente y atroz. Los crímenes hablan por sí solos. Las imágenes espantosas que llegan de Gaza acaparan las pantallas en todo el mundo. Si no despiertan en todos nosotros el espíritu de humanidad, entonces las palabras no servirán de nada.

Siguiendo instrucciones del Presidente de la República, Sr. Abdelmadjid Tebboune, Argelia, como miembro responsable del Consejo de Seguridad, y con el apoyo del Grupo de los Estados Árabes, ha decidido presentar un proyecto de resolución instando a todos los miembros del Consejo a asumir sus responsabilidades. Esperamos que ese conciso proyecto de resolución cuente con el apoyo de todos los miembros del Consejo. Necesitamos un Consejo unido, un Consejo aunado, porque es absurdo esperar a que la Potencia ocupante acate voluntariamente el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Las autoridades de ocupación han dejado claro que no cumplirán las providencias de la Corte Internacional de Justicia. De hecho, siguen encubriendo masacres y cometiendo lo que denominan errores trágicos.

El Consejo de Seguridad es responsable, con arreglo al Artículo 94, párrafo 2, de la Carta de las Naciones Unidas, de garantizar que se apliquen las decisiones de la Corte Internacional de Justicia. Exigimos que el Consejo asuma sus responsabilidades jurídicas.

Las políticas actuales de la Potencia ocupante pretenden echar por tierra las aspiraciones palestinas a la condición de Estado y a la libre determinación. Al privar a los palestinos de sus tierras, medios de vida y fuentes de resiliencia, la vida en Palestina se está volviendo insostenible.

Estamos siendo testigos de repetidos ataques contra el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), una organización vital para ayudar a los refugiados palestinos y reivindicar su derecho a regresar a casa. Tras fracasar recientemente en su intento de desacreditar al Organismo, las autoridades de ocupación han propuesto un proyecto de ley para calificar al Organismo, el UNRWA, de organización terrorista, lo

que en la práctica supondría su expulsión de los territorios ocupados. Advertimos de que esa medida no es sensata y pedimos al Consejo que defienda ese organismo, crucial para la estabilidad de Oriente Medio.

En medio de la oscuridad, persiste un rayo de esperanza gracias al creciente reconocimiento internacional del Estado palestino. Ese reconocimiento, junto con el ingreso de Palestina a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho, es esencial para consolidar el derecho de los palestinos a establecer su Estado independiente, con Al-Quds al-Sharif como capital, frente a una fuerza de ocupación decidida a aniquilar al pueblo palestino.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Mozambique.

Deseamos comenzar expresando nuestro sincero agradecimiento al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su importante y perspicaz exposición.

Nos entristece profundamente la tragedia humana sin precedentes que tiene lugar en la Franja de Gaza, donde viven aproximadamente 2 millones de personas. La tragedia tiene su origen en la ofensiva militar israelí lanzada contra Gaza y en este momento, en particular, contra la ciudad de Rafah. A pesar del coro de advertencias internacionales sobre la posibilidad de que se produzcan bajas masivas en una zona donde los civiles desplazados han buscado refugio, la ofensiva militar ha proseguido y ha exacerbado lo que ya era una situación humanitaria catastrófica. El 26 de mayo, Israel atacó un campamento de desplazados en Rafah. Según las autoridades de Gaza, ese ataque causó la muerte de decenas de civiles palestinos y muchos más heridos, en su mayoría mujeres y niños. La consiguiente indignación y la condena de todo el mundo resaltan aún más el aislamiento internacional de Israel.

Acabamos de concluir en el Consejo una semana trascendental dedicada al tema de la protección de los civiles. Toda la comunidad mundial advirtió del peligro de normalizar los ataques contra la población civil y el personal humanitario.

Por nuestra parte, nos oponemos firmemente a esa tendencia y la condenamos, en particular la actual operación militar israelí en Rafah. En este sentido, nos hacemos eco de los llamamientos a una acción mundial y concertada para poner fin a la operación militar de Israel en Rafah, que está causando un sufrimiento humano incalculable a la población palestina. Esos actos horrendos que se perpetrán son una transgresión flagrante

de todas las normas humanitarias, del derecho de la guerra y de todas las normas morales. Está claro que constituyen una violación flagrante del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de adoptar colectivamente medidas eficaces para detener la operación en Rafah y poner fin a la matanza sistemática diaria de la población civil inocente de Gaza. Destacamos el carácter vinculante de las resoluciones aprobadas por el Consejo, en particular las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024). A estas resoluciones se suman las providencias que dictó la Corte Internacional de Justicia en enero, marzo y mayo. Las decisiones de esos dos órganos de las Naciones Unidas, es decir, el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia, son la base sólida de nuestra acción colectiva.

Aprovechamos esta oportunidad para pedir la aplicación inmediata de la resolución 2730 (2024), que acabamos de aprobar, relativa a la protección del personal humanitario y de las Naciones Unidas y de sus instalaciones y bienes, incluido el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, organismo que es la columna vertebral de la asistencia humanitaria que se presta a los refugiados palestinos.

Expresamos nuestra total condena de los crímenes descubiertos en las fosas comunes de los hospitales Nasser y Al-Shifa de Gaza. Reiteramos la urgente necesidad de una investigación creíble, independiente e imparcial que revele la verdad sobre ese monstruoso crimen. Debemos atenernos al imperativo de la rendición de cuentas para que los autores de esos crímenes atroces comparezcan ante la justicia.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al observador del Estado Observador de Palestina.

**Sr. Bamyá** (Palestina) (*habla en inglés*): Si el asalto israelí se detuviera hoy y decidiéramos celebrar un funeral cada día para cada palestino que perdió la vida en los últimos ocho meses, tardaríamos casi 100 años en honrarlos a todos. El Consejo aprobó hace solo una semana una resolución sobre la protección del personal de las Naciones Unidas y del personal humanitario (resolución 2730 (2024)). Si celebráramos un funeral cada día para esos trabajadores humanitarios, tardaríamos más de un año en honrarlos a todos.

Prácticamente no queda nada en Gaza. Israel lo ha destruido todo. Pero aún queda todo en Gaza: 2,3 millones de personas que llevan ocho meses librando una batalla constante contra la muerte. Son víctimas. Son héroes porque se niegan a rendirse a la muerte, pero son víctimas que merecen que se las ayude como víctimas, no solo que se las admire como héroes. Ocho meses después, aún tenemos que decirles que la ayuda está en camino.

No se pueden dejar de oír los gritos de una madre que hizo todo lo posible por salvar a sus hijos y no lo logró. Hay padres que, después de haber perdido a un hijo, tienen que llevar a los demás a un lugar seguro, sin tiempo para estar de duelo y sin encontrar seguridad en ninguna parte. Hay huérfanos de los que se hace cargo el pariente más próximo hasta que no queda ninguno. Hay familias deambulando por las calles, traumatizadas, doloridas, desesperadas, que no vienen de ninguna parte y no se dirigen a ninguna parte. Están en una tierra desprovista de vida, intentando llegar a mañana, cuando todo volverá a empezar. Hay personas que mueren de hambre a pocos metros de la ayuda y, sin embargo, no pueden alcanzarla.

Pese a las diversas providencias vinculantes de la Corte Internacional de Justicia en la causa por genocidio presentada por Sudáfrica, Israel se ha asegurado de que la hambruna arraigue, obstaculizando la entrada de la ayuda y permitiendo su destrucción por sus extremistas y colonos, y en vez de detener inmediatamente su ofensiva en Rafah, de conformidad con lo que dictaminó la más alta Corte del mundo, bombardeó a las personas a las que forzó a desplazarse y que se refugiaban en tiendas de campaña. El mundo entero ve que no hay zona segura en Gaza. El mundo ha visto cómo quemaban vivas a familias palestinas, incluidos niños. Es insostenible para una persona ver cómo matan a un ser querido ante sus propios ojos, pero aún cuesta más imaginar lo doloroso que es ver que queman vivo a ese ser querido, o verlo gritar de agonía, o sostener a un niño decapitado en brazos o sacar su cadáver carbonizado de ese infierno. El mundo entero advirtió de lo que conllevaría una ofensiva israelí en Rafah y se opuso a tal ofensiva. Y, sin embargo, Israel siguió adelante, con la consecuencia que todos preveían: un sufrimiento humano insostenible.

Israel quiere que los palestinos comprendan que, si permanecen en Gaza, su destino es ese: la muerte o el desplazamiento, o quizá debería decir la muerte y el desplazamiento o el desplazamiento y la muerte. ¿Cuándo será suficiente? ¿A qué nivel superior de crueldad debe llegarse antes de que se ponga fin a la agresión? No hay línea roja impuesta por la legalidad, el raciocinio o

la humanidad que Israel no haya cruzado. Ahora está cruzando la línea roja que el mundo entero ha establecido en relación con Rafah, y es deber del Consejo defender esa línea roja, pues hay vidas humanas en juego, y adoptar medidas decisivas para obligar a Israel a detener su ofensiva militar, retirar sus fuerzas de ocupación y garantizar un alto el fuego inmediato. La aprobación del proyecto de resolución presentado ayer por Argelia sería un paso importante en esa dirección.

El mundo entero ve que los civiles son objeto de ataques indiscriminados, que el hambre se usa como método de guerra, que se realizan ejecuciones sumarias en las calles, incluso de personas con los ojos vendados y esposadas. Ha visto hospitales convertidos en cementerios, las fosas comunes. Sin embargo, de alguna manera debemos confiar en Israel cuando afirma que está investigando la conducta del autoproclamado “ejército más moral del mundo”, un ejército que está cometiendo crímenes de guerra a diario. Cualquier persona interesada en la verdad o en la rendición de cuentas no debería estar interesada en las falsas investigaciones de Israel. Los investigadores y los tribunales israelíes están diseñados para perpetuar y permitir la ocupación y sus crímenes y abusos contra el pueblo ocupado, al que Israel, como Potencia ocupante, debería proteger. Esas personas, aquellas a las que debería proteger como Potencia ocupante, son sus objetivos. Esos mecanismos israelíes no están diseñados para lograr la rendición de cuentas. Por eso Israel rechaza las investigaciones internacionales y las teme. Si, después de bombardear tres coches diferentes de un convoy humanitario de la mundialmente conocida World Central Kitchen, que había comunicado sus coordenadas, y de matar a siete cooperantes internacionales, Israel se limitó a reprender y despedir a un par de funcionarios —porque esas son las medidas que ha tomado, reprender y despedir por el asesinato de miembros del personal humanitario y los ataques contra ellos—, ¿qué posibilidades tienen los palestinos de ver que se logra algún día la rendición de cuentas mediante las investigaciones y decisiones israelíes? ¿Qué esperanza hay de que se haga justicia?

Israel puede matar a cualquier palestino y llamarlo terrorista o escudo humano para justificar su asesinato. Emplea ambos términos con extrema ligereza, para que puedan abarcar a cualquiera y a todo el mundo. Israel ha calificado de terrorismo cualquier forma de oposición a su ocupación y opresión del pueblo palestino, incluida la defensa de los derechos humanos, la acción diplomática y la solicitud de que instituciones judiciales examinen su actuación. Israel ha calificado todas las acciones

legales de terrorismo. Del mismo modo, cree que puede bombardear barrios enteros efectuando bombardeos indiscriminados y masivos y afirmar simplemente que los miles de palestinos que ha matado eran, por desgracia, escudos humanos.

Los miembros del Consejo han experimentado de primera mano la ligereza con la que Israel emplea esos términos, ya que el representante israelí acusó a los miembros del Consejo y a todos los miembros de las Naciones Unidas, al Secretario General y al Fiscal de la Corte Penal Internacional de ser antisemitas, partidarios del terrorismo y colaboradores del nazismo, en su habitual estilo comedido y responsable. La diferencia es que Israel no decide si los miembros viven o mueren. Sin embargo, sí decide el destino de cada palestino. Los miembros han aprendido a vivir con el comportamiento irracional y racista de Israel, pero nosotros morimos por él. La instigación de los representantes israelíes contra las Naciones Unidas tiene consecuencias en la vida real y no puede tolerarse por más tiempo. Da a entender a sus soldados y extremistas que las Naciones Unidas son un enemigo y un objetivo legítimo. Ello explica por qué este es el conflicto más mortífero para los miembros del personal de las Naciones Unidas, por qué estos pueden ser detenidos y torturados y por qué la sede del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, en Jerusalén, puede ser objeto de ataques e incendios: por esa instigación.

Lo más indignante es que Israel se escandaliza por las mismas acciones que él emprende cuando no es él quien las lleva a cabo. Cuando él las lleva a cabo, se vuelven justificables y defendibles. Israel puede venir aquí y explicar lo abominable que es ver a civiles que pierden la vida en ataques indiscriminados o mientras se resguardan en sus hogares, y al mismo tiempo arrasar familias palestinas enteras. Puede llegar a explicar el miedo que sienten los israelíes al tener que refugiarse cuando oyen sirenas, mientras lleva a cabo bombardeos masivos contra una población palestina que no tiene dónde refugiarse, que ya no tiene fuerza para tener miedo. Vendrá a exigir que se actúe en favor de las personas mantenidas en cautividad durante los últimos siete meses, pese a que ha mantenido en cautividad a palestinos, una generación tras otra, durante los últimos siete decenios, y pese a que hay pruebas de que ha secuestrado a miles de personas solo en los últimos siete meses, matado a varios palestinos mientras estaban detenidos y ejercido contra otros tales abusos y malos tratos que les han tenido que practicar amputaciones.

Afirmará lo despreciable que es utilizar a personas como escudos humanos, mientras que cuenta con un largo historial de utilización de palestinos como escudos humanos durante sus incursiones y operaciones militares en los territorios ocupados, a veces colocándolos en la parte delantera de sus todoterreno militares durante sus incursiones en nuestras ciudades y campamentos de refugiados. He oído decir al representante israelí aquí en Nueva York que la retención de cadáveres era una barbarie, ya que privaba a las familias de la posibilidad de guardar luto y ofrecer un entierro digno a sus seres queridos. Israel ha retenido los cadáveres de cientos de palestinos a los que ha matado, a veces durante más de tres decenios; tres decenios sin poder enterrar a nuestros seres queridos, ya que Israel los retiene en tumbas sobre las cuales graban números en lugar de sus nombres, por lo que no podemos saber dónde están enterrados. Pero eso es humano, y no bárbaro, cuando lo hace Israel.

Israel acusa a muchos de tratar de lograr su destrucción y dice que todas sus acciones están justificadas por la amenaza existencial a la que se enfrenta, mientras trata activa y abiertamente de destruir nuestro país y nuestro pueblo. Expresa su indignación por el lema "Palestina será libre desde el río hasta el mar" y afirma que se trata de un llamamiento genocida, mientras que su propio Primer Ministro no solo ha utilizado repetidamente la frase "Israel desde el río hasta el mar", sino que también ha mostrado en la tribuna de la Asamblea General un mapa en el que Israel se extiende desde el río hasta el mar y Palestina ha desaparecido por completo, y actúa en consecuencia sobre el terreno, entre otras cosas perpetrando un genocidio en Gaza y prosiguiendo con la colonización de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Eso no son palabras, sino acciones. Quiere la ocupación y la opresión violenta para los palestinos y la paz y la seguridad para él. No entiende cuál es el problema y por qué el mundo no lo apoya para lograr ese absurdo objetivo, a saber, el de la ocupación y opresión para los palestinos y la paz y seguridad para Israel.

Ciertamente, Israel explica la falta de apoyo atribuyéndola al antisemitismo, no porque lo que Israel pretende sea ilegal, inmoral y vaya contra todo posible resquicio de decencia humana en el cuerpo de uno. No importa que la experiencia haya demostrado que es imposible conseguirlo. Sigue aludiendo al Holocausto y a sus 6 millones de víctimas para justificar sus crímenes, olvidando que la mayor lección del Holocausto es que los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio nunca pueden justificarse y siempre deben combatirse, independientemente de la identidad de

las víctimas o de la de los autores. Ningún civil debe sufrir daños, independientemente de su nacionalidad, origen, religión o raza. Todos esos factores son irrelevantes. Hay que proteger a los civiles. Por lo tanto, dada la mentalidad de Israel, es lógico que este Gobierno israelí interprete, de alguna manera, el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de España, Irlanda y Noruega como un ataque contra Israel. No importa que esos países reconocieran a Israel hace decenios, sin pedir la aprobación de nadie. No fue un acto unilateral cuando reconocieron a Israel; solo se convierte en una medida unilateral cuando reconocen el Estado de Palestina. No importa que aboguen por una solución biestatal, en la que Palestina e Israel convivan y en la que palestinos e israelíes vivan en condiciones de paz y seguridad. No importa que todos estos países tengan un historial sólido de apoyo al derecho internacional y a una paz justa. No importa que el pueblo palestino tenga derecho a la libre determinación, incluida la independencia de su Estado, y que no se pueda permitir que Israel tenga derecho de veto sobre esos derechos palestinos.

¿Cómo ha respondido Israel? Ha respondido prometiendo más delincuencia y colonización, incluida la ruptura del *statu quo* histórico de Al-Haram al-Sharif, ha respondido robando nuestro dinero. Un Estado solo se comporta así si lleva tanto tiempo por encima de la ley que no tiene ningún problema en actuar como un Estado fuera de la ley.

Damos las gracias a los tres países por su importante decisión en apoyo de la libertad y la paz, al igual que agradecemos a Barbados, Jamaica, Trinidad y Tabago y las Bahamas, así como a todos los países que han adoptado una decisión similar a lo largo de los años. Hacemos un llamamiento a todos los países que aún no han reconocido el Estado de Palestina para que lo hagan como una inversión en la libertad y la paz en estos tiempos trágicos. También damos las gracias a todos los países que apoyaron el ingreso del Estado de Palestina en las Naciones Unidas. Se acerca el día en que seremos miembros de las Naciones Unidas y libres.

¿Cómo es posible que Israel no vea lo absurda que es su posición, lo evidente que es su indignación selectiva? La respuesta es: porque nos considera infrahumanos o, por utilizar los términos de los dirigentes israelíes, “animales humanos”. A lo largo de la historia, la limpieza étnica, el *apartheid* y el genocidio siempre han sido posibles gracias a la deshumanización de una nación. Eso es también lo que está ocurriendo en este caso. Israel lleva tanto tiempo deshumanizándonos que no comprende la indignación cuando matan a palestinos. No

comprende el problema. ¿Por qué se trae aquí a Israel para examinar ese asunto? Israel no comprende cómo, a pesar de los hechos históricos, alguien pueda hablar de injusticia histórica contra los palestinos al referirse a nuestro destino. No comprende por qué alguien decide reconocer nuestra existencia como pueblo, nuestros derechos como nación y nuestro Estado.

Israel no comprende cómo alguien puede atreverse a equiparar a sus civiles y a los nuestros, porque nuestros civiles son menos importantes que los suyos. Somos seres humanos menos importantes. Se trata de una equiparación que Israel rechaza en efecto cuando habla de la Corte Penal Internacional. Esa es la equiparación que contraría a Israel: que las víctimas palestinas puedan ser consideradas víctimas. Israel olvida que la responsabilidad de la Corte se plantea respecto de las víctimas, no de los autores. Israel quiere que las víctimas palestinas se queden sin protección y que se siga protegiendo a los agresores israelíes. Eso es inaceptable, y todos deben decirlo.

¿Por qué confía Israel en que quedará impune de sus crímenes? La respuesta es: 75 años en que ha gozado de impunidad total. Cualquier declaración que fortalezca la sensación de ser de algún modo un Estado por encima de la ley o con derecho a un estatuto excepcional solo alentará a Israel a seguir actuando como un Estado fuera de la ley. Debe ser el momento de rendir cuentas. Si después de Gaza no hay rendición de cuentas, si después del genocidio no hay rendición de cuentas, ¿cuándo la tendremos? ¿Y alguien cree que, si se preserva la impunidad de Israel, este cambiará de rumbo, que un día se despertará y dirá: “sí, queremos la paz con los palestinos: esa es la opción razonable”? Eso no sucederá.

Todos y cada uno de los Estados pueden hacer pagar a Israel por su ocupación colonial y contribuir así a ponerle fin. La libertad y la paz del mañana serán posibles gracias a las decisiones que cada uno adopte hoy. Permítasenos decir a nuestro pueblo que sufre un dolor insoportable que la ayuda está en camino y que esta pesadilla, este infierno en la tierra, terminarán, y que la solidaridad que ven en todos los rincones del planeta se concretará en la adopción de medidas resueltas para poner fin a este genocidio, lograr la libertad y potenciar la paz. No hay objetivo más digno. No hay ocasión más apremiante. No hay mayor responsabilidad.

Los palestinos no deben ya tener que morir y sufrir para permanecer en su tierra. Vida, libertad y dignidad en nuestra patria: ese es nuestro simple sueño, que debe prevalecer sobre la pesadilla impuesta a nuestro pueblo durante tanto tiempo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

**Sr. Miller** (Israel) (*habla en inglés*): El Consejo se ha reunido, por enésima vez, para examinar la guerra justa y moral que Israel está librando contra la organización terrorista sanguinaria y genocida de Hamás. Una vez más, como viene ocurriendo desde hace casi ocho meses, el Consejo sigue absteniéndose de reunirse para deliberar sobre Hamás y de echar la culpa donde corresponde: sobre los hombros de los terroristas.

Esta guerra comenzó cuando Hamás llevó a cabo las atrocidades más aborrecibles maquinadas contra israelíes en la historia, y continúa porque esos mismos terroristas siguen reteniendo a 125 rehenes inocentes en Gaza, al tiempo que siguen disparando cohetes contra las ciudades de Israel, en particular desde dentro de las zonas humanitarias designadas en el sur de Gaza. Hamás ha jurado cometer los horrores del 7 de octubre una y otra vez hasta aniquilar a Israel, y estamos librando esta guerra para garantizar que esas atrocidades no puedan repetirse jamás.

Esta guerra contra el terror no es solo un derecho de Israel como nación soberana, sino nuestra obligación y nuestro deber. Todos y cada uno de los miembros del Consejo harían lo mismo, porque eso es lo que hacen los países para proteger su futuro. Sin embargo, en lugar de centrarse en los hechos, el Consejo prefiere hacer todo lo posible para poner fin a esta guerra, aunque eso signifique poner en peligro la seguridad de Israel.

Israel ha sido muy claro desde el principio en que esta guerra podría terminar hoy, sin que se dispare un solo tiro más. Basta con que Hamás libere a los rehenes y deponga las armas. Esas son nuestras condiciones, y no pedimos nada más. Sin embargo, la realidad es que Hamás rechaza esas condiciones. Hamás opta por mantener como rehenes a inocentes. Hamás opta por seguir lanzando cohetes. Hamás opta por explotar a los civiles de Gaza como escudos humanos. Los terroristas optan por aterrorizar. En consecuencia, deben rendir cuentas plenamente.

Sin embargo, lamentablemente, el Consejo opta por culpar a quien no le corresponde. En lugar de hacerse eco de las demandas de Israel y responsabilizar a los terroristas, el Consejo opta por reunirse casi semanalmente, e incluso dos veces por semana en el actual período, para responsabilizar a Israel de una guerra que no elegimos ni deseamos. Tal vez esta conducta no sea sorprendente en una Organización que elogia a asesinatos en masa. Que la Asamblea General se reúna mañana

para lamentar la muerte de un dictador que masacró a sus propios ciudadanos lo dice todo.

Si Hamás se niega a liberar a nuestros rehenes y a rendirse, es posible que a Israel solo le quede una opción: traer a los rehenes a casa nosotros mismos y eliminar las capacidades terroristas de Hamás. Eso es lo que seguiremos haciendo. Todavía hay cuatro batallones de Hamás en Rafah, y muchos de los rehenes están retenidos allí. Se han descubierto cientos de excavaciones que llevan a túneles terroristas y se ha eliminado a miles de terroristas de Hamás. También deseo señalar que Israel devolvió recientemente a sus familias los cadáveres de rehenes asesinados que habían sido encontrados en un edificio perteneciente al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en Gaza.

Para cumplir nuestra misión, no tenemos más remedio que erradicar a los terroristas del sur de Gaza. Por eso llevamos a cabo el ataque preciso del domingo, dirigido para eliminar a dos altos cargos terroristas de Hamás que tenían manchadas las manos con sangre de muchos, israelíes y otros. La guerra de Israel se libra solamente contra Hamás y las organizaciones terroristas, no contra la población de Gaza. Y cada ataque o avance se lleva a cabo tras una verificación exhaustiva para limitar el número de bajas civiles.

El ataque del domingo tuvo lugar a casi 2 km de la zona humanitaria designada, y la pérdida de vidas civiles que resultó de esa operación se está investigando a fondo. Los resultados preliminares indican que el incendio se declaró debido a explosiones secundarias de munición terrorista almacenada cerca de la población civil. ¿Dónde están las condenas contra Hamás por utilizar a los gazatíes como escudos humanos y los emplazamientos civiles como depósitos de armas? La pérdida de vidas el domingo es una tragedia. Es Hamás el que debe rendir cuentas.

El Consejo debe afrontar los hechos sobre el terreno sin dejarse influir por las verdades a medias y las falsedades presentadas en los medios de comunicación y mediante informes sesgados. Hay un esfuerzo concertado para reescribir la verdad y pintar falsamente a Israel como la raíz de todos los males, y eso no se puede tolerar. Sudáfrica fracasó una vez más en sus intentos cínicos de aprovecharse de la Corte Internacional de Justicia para socavar el derecho y la obligación inherentes de Israel de defender a sus ciudadanos de los ataques continuos de Hamás y conseguir la liberación de los rehenes que aún permanecen en Gaza en condiciones de cautiverio inhumanas.

Las acusaciones vertidas contra Israel son falsas y abominables desde la perspectiva moral. Israel está librando una guerra ofensiva y justa, y todas las acciones que emprende respetan los valores morales y se ajustan al derecho internacional. Israel no ha llevado ni llevará a cabo acciones militares en la zona de Rafah que puedan someter a la población civil palestina en Gaza a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial. Ese es nuestro código moral, y esos son los hechos.

Reitero: Israel está librando una guerra contra Hamás, no contra la población civil de Gaza. Por eso, Israel ha prometido facilitar la entrada de ayuda humanitaria en Gaza desde todos los puntos de entrada posibles. Pese a la salva de cohetes de Hamás contra el paso fronterizo de Kerem Shalom, este funciona a plena capacidad y por allí están entrando camiones cargados de ayuda. Israel está resuelto a garantizar el ingreso de la mayor cantidad de ayuda posible.

Es imprescindible que el Consejo cumpla su mandato y deje de creer las mentiras de los terroristas, deje de envalentonar a quienes buscan aniquilar a Israel y deje de repetir como un loro falsedades con tintes políticos pensadas para atacar a Israel. Solamente hay una forma de resolver este conflicto. Apoyar ciegamente a una de las partes mientras se demoniza a la otra no es la forma de avanzar hacia una solución y, por cierto, no conduce al reconocimiento bilateral de un Estado palestino tras la masacre de judíos más brutal desde el Holocausto. Esas acciones solo sirven para recompensar el terrorismo y envalentonar a los palestinos dándoles a entender que se pueden hallar soluciones sin negociar ni hacer ninguna concesión. Ese no es el camino hacia la paz; es el camino hacia más terror, derramamiento de sangre y destrucción.

Israel está luchando no solo para defender a sus rehenes y su seguridad, sino también para defender a toda la civilización. Hay que dejar de ponerse del lado del terrorismo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Sudáfrica.

**Sra. Joyini** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica desea darle las gracias a usted, Señor Presidente, y a los miembros del Consejo de Seguridad por darnos la oportunidad de dirigirnos al Consejo en la sesión de hoy. También damos las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa.

El Consejo de Seguridad se ha vuelto a reunir para debatir la peligrosa situación en Oriente Medio. Recordamos a los miembros del Consejo de Seguridad que la

situación en Palestina e Israel ha figurado en su agenda prácticamente desde la creación misma de esta Organización. Recordamos a los miembros del Consejo el papel que se les ha encomendado, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de mantener la paz y la seguridad internacionales. Los miembros del Consejo deben tener presente que, si no se actúa con decisión para prevenir y detener las guerras, más personas perderán la vida, resultarán heridas o vivirán en condiciones intolerables. Nos preguntamos cuántas veces hay que recordar esas cuestiones antes de que el Consejo tome medidas productivas y haga el llamamiento que su deber le impone, a saber, un llamamiento a un alto el fuego.

Eso es lo que la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas y miles de personas de todo el mundo llevan meses exigiendo: un alto el fuego que ponga fin a la matanza sin sentido de miles de civiles, entre ellos niños, mujeres y hombres inocentes. La respuesta del Consejo a esa exigencia no ha sido del todo satisfactoria. Se hizo caso omiso de la resolución jurídicamente vinculante que ordenaba un alto el fuego temporal durante el ramadán, y el Consejo no ha actuado en consecuencia.

En diciembre de 2023, teniendo en cuenta sus obligaciones como Estado parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, Sudáfrica se dirigió a la Corte Internacional de Justicia para solicitarle una providencia que impidiera que Israel cometiera genocidio contra el pueblo palestino. Mientras Israel siguió desafiando las providencias de la Corte, por ejemplo, con su última ofensiva en Rafah, Sudáfrica acudió una vez más a la Corte para solicitarle medidas provisionales adicionales que pongan fin a los actos persistentes de genocidio que Israel comete contra el pueblo palestino en Gaza. Contrariamente a lo que acaba de decir el representante de Israel, en sus decisiones, la Corte ha afirmado que los palestinos tienen derecho a ser protegidos del genocidio y que Sudáfrica había demostrado que existía un riesgo real e inminente de vulneración irreparable de ese derecho.

Las providencias de la Corte Internacional de Justicia dejan claro que existe un riesgo grave de genocidio contra el pueblo palestino en Gaza. Por lo tanto, los terceros Estados también deben actuar de forma independiente e inmediata para impedir el genocidio por parte de Israel y asegurarse de no transgredir la Convención contra el Genocidio, entre otras cosas, prestando ayuda o asistencia en la comisión del genocidio. Ello impone necesariamente a todos los Estados la obligación de dejar de financiar y facilitar las acciones militares de Israel, que son plausiblemente genocidas.

Lamentamos que, desde que la Corte dictó las medidas provisionales —incluida su decisión más reciente de 10 de mayo de 2024, en la que ordenó a Israel que detuviera toda acción en Rafah que pudiera someter al grupo palestino en Gaza a condiciones de vida que pudieran provocar su destrucción física, total o parcial—, los palestinos sigan sufriendo en grado superlativo a raíz de las operaciones militares intensificadas de la Potencia ocupante. Los acontecimientos de los últimos siete meses en Gaza han ilustrado la plausibilidad de que las acciones de Israel sean genocidas y el incumplimiento de ese país de las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional, incluidas las derivadas de la Convención contra el Genocidio.

Hoy, en una carta dirigida a usted, Señor Presidente, que le pedimos que distribuya a los miembros del Consejo de Seguridad, Sudáfrica ha facilitado al Consejo un expediente público que contiene pruebas de la intención del Estado de Israel de cometer genocidio contra los palestinos en Gaza y de su incitación a cometer ese crimen. Recordamos a los miembros del Consejo que en el Artículo 94, párrafo 2, de la Carta de las Naciones Unidas se establece que,

“Si una de las partes en un litigio dejare de cumplir las obligaciones que le imponga un fallo de la Corte, la otra parte podrá recurrir al Consejo de Seguridad, el cual podrá, si lo cree necesario, hacer recomendaciones o dictar medidas con el objeto de que se lleve a efecto la ejecución del fallo”.

Por tanto, Sudáfrica pide que el Consejo de Seguridad lleve a efecto los fallos de la Corte en la causa *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza (Sudáfrica c. Israel)*. Seguimos afirmando —y hoy lo reiteramos— que la comunidad internacional no puede proclamar la importancia del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas en algunas situaciones y en otras no, como si el estado de derecho se aplicara solo a unos pocos elegidos. Para que el derecho internacional sea creíble, debe aplicarse de manera uniforme y no selectiva.

El sistema de gobernanza mundial, creado para que los Estados se adhieran de forma voluntaria y se comprometieran a trabajar colectivamente para afrontar los desafíos mundiales, nos exige aceptar que nadie es irrepachable. Ningún Estado es más igual que otro. A ningún Estado se le puede permitir que infrinja el derecho internacional y que, al mismo tiempo, pida a los demás que lo respeten. Ahora que se acerca la Cumbre del Futuro y que consideramos el porvenir de la Organización y los retos que enfrenta el multilateralismo en su conjunto,

aceptemos que, cuando firmamos y consentimos formar parte de las Naciones Unidas, acordamos regirnos por sus normas. De ello deben tomar nota, en particular, quienes aspiran a ocupar puestos de liderazgo en la Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sr. Abushahab** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Es un honor para mí pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Doy las gracias al Coordinador Especial, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa, que ha puesto de relieve la situación catastrófica provocada por la guerra de Israel contra la Franja de Gaza.

Los ataques que presenciamos desde principios de esta semana contra los campamentos de personas desplazadas de Rafah son incalificables y exigen una condena explícita de la comunidad internacional en conjunto. La masacre atroz cometida por las fuerzas de ocupación israelíes el pasado domingo contra cientos de civiles, mientras estos dormían en sus tiendas, así como la masacre de Al-Mawasi de ayer, no son más que los episodios más recientes de toda una serie de crímenes de guerra sistemáticos perpetrados contra el pueblo palestino.

No hay palabras que puedan describir el horror de los niños que resultaron muertos a causa del fuego ni frases que puedan expresar la conmoción de una madre que sostiene en brazos los restos calcinados de su bebé. No hay lenguaje que pueda describir los gritos de dolor de un anciano tullido, que exhala su último aliento entre tiendas en llamas.

Estos ataques sangrientos tuvieron lugar menos de dos días después de que la Corte Internacional de Justicia dictara nuevas medidas provisionales, que exigen a Israel el cese inmediato de sus operaciones militares en Rafah. Esto se produjo tras el desplazamiento, durante las dos últimas semanas, de más de 900.000 palestinos —más del 60 % de las personas desplazadas en Rafah— debido a la escalada de la agresión israelí contra la provincia de Rafah, que obligó a muchas de ellas a huir de nuevo, en busca de un lugar seguro lejos de la guerra israelí.

Tras casi ocho meses de bombardeos, matanzas, abusos y desplazamientos, ya no hay un lugar seguro ni habitable en Gaza. Todas las denominadas zonas de seguridad han sido objeto de ataques y se ha violado todo lo que está protegido en virtud del derecho internacional humanitario.

La tragedia de los desplazamientos repetidos no es más que un aspecto del sufrimiento que padecen las personas desplazadas, que también sufren una falta

total de agua, alimentos y material sanitario, sobre todo después de que Israel cerró el paso fronterizo de Rafah y prohibió la entrada de ayuda humanitaria. Todo ello sucede mientras la Franja de Gaza sufre una hambruna.

Israel ha cruzado, de forma persistente y deliberada, todas las líneas rojas y desafía, de forma flagrante e inequívoca, el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, Israel ha ignorado —por tercera vez— las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia.

Los ojos del mundo se vuelven hoy no solo hacia Rafah, sino también hacia el Consejo, el órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Este nivel de delincuencia exige una respuesta firme y clara por parte del Consejo. Cuando se fundaron las Naciones Unidas sobre las ruinas de dos guerras mundiales devastadoras, sus Estados Miembros se comprometieron a preservar a las generaciones venideras del azote de la guerra. El Consejo de Seguridad es el principal responsable de cumplir ese compromiso.

¿Dónde están los habitantes de Gaza en ese compromiso? Lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza, sin duda, muestra el verdadero rostro de la lacra de la guerra y las atrocidades que inflige a personas inocentes.

El Grupo Árabe pide al Consejo que se implique de forma positiva y constructiva en las negociaciones relativas al proyecto de resolución presentado ayer por el Estado de Argelia. El proyecto de resolución tiene por objeto detener el ataque militar israelí contra Rafah y exige un alto el fuego inmediato. A este respecto, subrayamos la importancia de aprobar este proyecto de resolución, ya que el Consejo de Seguridad ha tardado mucho en adoptar esta medida tan necesaria.

Poner fin a esta guerra, calificada por las Naciones Unidas de guerra contra los niños, es, de hecho, una exigencia urgente. Durante la guerra, hemos sido testigos de repetidas masacres perpetradas contra hospitales, centros de distribución de ayuda, niños y otras personas inocentes. También hemos visto cómo Israel mataba a miembros del personal humanitario, médico y de los medios de comunicación, así como a personas ancianas, mujeres y niños. Además, los bombardeos israelíes han tenido como objetivo centros de salud, escuelas, campamentos, panaderías, mezquitas, iglesias, universidades e instalaciones de las Naciones Unidas. Señalamos que el hecho de atacar a los civiles constituye un crimen de guerra, y sus autores deben responder ante la ley.

La política de doble rasero es clara como el agua, y sus repercusiones desestabilizarán no solo nuestra región,

sino el mundo entero. Por lo tanto, el Grupo Árabe subraya la importancia de aplicar el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, de manera uniforme e igual, y sin excepción ni discriminación. La aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad no debe ser selectiva ni basarse en un doble rasero.

Israel, como cualquier otro Estado, debe respetar las obligaciones que le imponen los marcos jurídicos internacionales y poner fin a sus acciones ilegales contra los palestinos, incluso en la Ribera Occidental, donde las tensiones alcanzan niveles peligrosos debido al ritmo acelerado de la implantación de nuevos asentamientos, la confiscación de tierras y las incursiones casi diarias en las ciudades y los campamentos palestinos, por no hablar de las incursiones continuas de extremistas israelíes contra la mezquita Al-Aqsa, bajo la protección de la policía de ocupación israelí, y la prohibición de que los fieles entren en la mezquita. Esto constituye una violación flagrante del derecho internacional y del estatuto histórico y jurídico vigente de Jerusalén y sus lugares sagrados. La opresión impuesta a los palestinos no tiene límites, y la situación en la región podría descontrolarse en cualquier momento.

Para concluir, el Grupo Árabe reitera su exigencia de que el Consejo adopte medidas firmes para poner fin a la guerra contra Gaza y garantice la entrada de ayuda humanitaria inmediata y sin obstáculos para salvar lo que se pueda salvar. El Grupo Árabe insiste también en la necesidad de tomar medidas inmediatas antes de que sea demasiado tarde. En este contexto, apreciamos los esfuerzos vigorosos de la República Árabe de Egipto y del Estado de Qatar para alcanzar un acuerdo de alto el fuego y aliviar el sufrimiento en Gaza.

Esta peligrosa coyuntura en la historia del conflicto hace indispensable que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional desplieguen todos los esfuerzos posibles para salvar la solución biestatal, poner fin a la ocupación, detener la violencia, establecer la seguridad y la estabilidad en la región y lograr un Estado palestino independiente basado en las fronteras de 1967, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Para lograr una paz justa y duradera, también es preciso apoyar con firmeza la admisión del Estado de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, así como su reconocimiento. Recientemente, muchos países han reconocido el Estado palestino, y valoramos mucho su apoyo a los derechos legítimos del hermano pueblo palestino.

*Se levanta la sesión a las 12.40 horas.*